



SECRETARÍA DE  
AGRICULTURA, GANADERÍA,  
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



## **EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001**



**Informe de Evaluación Estatal  
Apoyo al Desarrollo Rural**

**Coahuila**

**Octubre de 2002**



SECRETARÍA DE  
AGRICULTURA, GANADERÍA,  
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN SAGARPA



# EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

## Programa Apoyo al Desarrollo Rural

Coahuila

## **Directorio**

### **GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA**

C. Enrique Martínez y Martínez  
Gobernador Constitucional del Estado

Dr. Enrique Salinas Aguilera  
Secretario de Desarrollo Agropecuario

Ing. Flavio Treviño Cárdenas  
Subsecretario de Desarrollo Rural

### **SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo  
Secretario

Ing. Antonio Ruíz García  
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Joel Ávila Aguilar  
Coordinador General de Enlace y  
Operación

M.V.Z. Renato Olvera Nevárez  
Director General de Planeación y  
Evaluación

M.V.Z. José Juan Cantú García  
Delegado de la SAGARPA en el Estado

Lic. Miguel Ángel Zúñiga Chávez  
Representante de la Delegación Laguna

### **SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN**

M.V.Z. José Juan Cantú García. Presidente del SEE  
Ing. Carlos Villarreal Ochoa. Secretario Técnico del SEE  
Lic. Reynol Maltos Romo. Coordinador del SEE  
Ing. Flavio Treviño Cárdenas. Representante del Gobierno del Estado  
Ing. Eric W. Dorantes Ortega. Representante de la Delegación de la SAGARPA Coah.  
Ing. Francisco Javier Vaquera Alvarado. Representante de la SAGARPA Laguna  
Ing. Gazi Issa Murra. Representante de los Productores  
Ing. José Antonio Recio Valdés. Representante de los Productores  
Lic. Ricardo Valdés Silva. Representante de Profesionistas y Académicos

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR LA ENTIDAD EVALUADORA ESTATAL

**SERVICIOS Y CONSULTORÍA AGROFORESTAL, S.A. de C.V.  
(SyCAF)**

**M.C. Federico E. de la Garza de la Peña**  
**Director de la Empresa**

**M.C. Jesús Oaxaca Torres**  
**Director del Proyecto**

**Consultor**

**M.C. Federico E. de la Garza de la Peña**

**EMPRESA SUPERVISORA**  
**Proyectos de Infraestructura S.A. de C.V. (PROINFRA)**

## **Prologo**

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuo a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

**Proyecto FAO-SAGARPA**

UTF/MEX/050/MEX

## Tabla de Contenido

<u>Capítulo</u>	<u>Página</u>
Resumen Ejecutivo .....	1
Capítulo 1 Introducción .....	5
1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación .....	5
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación .....	5
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación .....	6
1.4 Metodología de evaluación aplicada .....	7
1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe .....	7
1.6 Métodos de análisis de la información .....	8
1.7 Descripción del contenido del informe .....	8
Capítulo 2 Diagnóstico del entorno para la operación del Programa ....	9
2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal .....	9
2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa .....	10
2.3 Contexto económico para la operación del Programa .....	11
Capítulo 3 Características del Programa en el Estado .....	15
3.1 Descripción del Programa .....	15
3.1.1 Objetivos .....	15
3.1.2 Problemática .....	15
3.1.3 Presupuesto .....	15
3.1.4 Beneficiarios .....	16
3.1.5 Componentes .....	16
3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado .....	17
3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001 .....	17
3.4 Población objetivo .....	18
3.4.1 Criterios de elegibilidad .....	18
3.4.2 Criterios de selección .....	18
3.5 Componentes de apoyo .....	19
3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas .....	19

3.7	Cobertura geográfica del Programa .....	19
<b>Capítulo 4</b>	<b>Evaluación de la operación del Programa .....</b>	<b>21</b>
4.1	Planeación del Programa .....	21
4.1.1	Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal ...	21
4.1.2	Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza	21
4.1.3	Uso de diagnósticos y evaluaciones previas .....	22
4.1.4	Objetivos, metas y plazos .....	22
4.1.5	Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados .....	23
4.2	Procesos de operación del Programa en el Estado .....	23
4.2.1	Operación del Programa en el marco de la política de federalización ..	23
4.2.2	Arreglo institucional .....	24
4.2.3	Difusión del Programa .....	25
4.2.4	Gestión de solicitudes y apoyos .....	25
4.2.5	Otorgamiento de apoyos .....	25
4.2.6	Seguimiento del Programa .....	26
4.2.7	Solicitudes recibidas y atendidas .....	26
4.2.8	Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas .....	27
4.3	Perfil de los beneficiarios .....	27
4.3.1	Características más importantes de la población beneficiada .....	27
4.4	Satisfacción con el apoyo .....	28
4.5	Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa .....	29
4.6	Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores .....	30
4.7	Evaluación global de la operación del Programa .....	30
4.8	Conclusiones y recomendaciones .....	31
<b>Capítulo 5</b>	<b>Evaluación de resultados e impactos del Programa</b> .....	<b>33</b>
5.1	Principales resultados de las acciones del Programa .....	33
5.2	Capitalización e inversión productiva .....	34
5.3	Cambio técnico e innovación en los procesos productivos .....	36

5.4	Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones .....	37
5.5	Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión .....	39
5.6	Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo .....	40
5.7	Cambio en el ingreso de la unidad de producción .....	41
5.8	Desarrollo de cadenas de valor .....	44
5.9	Contribución al empleo .....	46
5.10	Conversión y diversificación productiva .....	48
5.11	Efecto sobre los recursos naturales .....	50
5.12	Desarrollo de organizaciones económicas de productores .....	51
5.13	Protección y control sanitario .....	53
5.14	Investigación y transferencia de tecnología .....	53
5.15	Conclusiones y recomendaciones .....	54
<b>Capítulo 6</b>	<b>Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>57</b>
6.1	Conclusiones .....	57
6.1.1	Acerca de la planeación y operación del Programa .....	57
6.1.2	Acerca de los resultados e impactos del Programa .....	58
6.1.3	Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del Programa .....	59
6.1.4	Fortalezas y debilidades del Programa .....	59
6.1.5	Otras conclusiones .....	59
6.2	Recomendaciones .....	60
6.2.1	Para incrementar los impactos del Programa .....	60
6.2.2	Para una asignación más eficiente de los recursos .....	60
6.2.3	Para el mejoramiento de la eficiencia operativa .....	61
6.2.4	Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización .....	61
6.2.5	Para una mayor y mejor participación de los productores .....	62
6.2.6	Para la introducción de reformas institucionales .....	62
6.2.7	Otras recomendaciones .....	62
	<b>Bibliografía y fuentes de información .....</b>	<b>63</b>



## Índice de Cuadros

<b>Cuadro No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Página</b>
Cuadro 4-4-1	Índices de satisfacción con el apoyo	29
Cuadro 4-5-1	Ámbito de participación de los productores en propuestas a diferentes instancias del PADER 2001	30
Cuadro 5-1-1	Resultados logrados con las acciones del Programa obtenidos gracias al apoyo a actividades agrícolas	33
Cuadro 5-1-2	. Resultados logrados con las acciones del Programa obtenidos gracias al apoyo a actividades pecuarias	34
Cuadro 5-2-1	Indicadores de capitalización e inversión productiva	35
Cuadro 5-3-1	Indicadores de cambio técnico e innovación en los procesos productivos	36
Cuadro 5-4-1	Indicadores de permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	37
Cuadro 5-4-2	Grado de uso de la capacidad del bien obtenido con el apoyo	38
Cuadro 5-4-3	Aprovechamiento de la capacidad del apoyo(AC)	38
Cuadro 5-4-4	Valoración de la asistencia técnica recibida	39
Cuadro 5-4-5	Servicios de asistencia técnica y capacitación para la actividad apoyada	39
Cuadro 5-5-1	Capacidades técnicas, productivas y de gestión aprendidas	40
Cuadro 5-6-1	Cambios en productividad, producción y calidad del producto	41
Cuadro 5-7-1	Frecuencia de cambios en los ingresos por la participación en el PADER	42
Cuadro 5-7-2	Cambios en los ingresos generados por las actividades apoyadas	42
Cuadro 5-7-3	Valor de los subsidios para aquellos que mencionaron que las causas del incremento en sus ingresos fue la participación en el PADER	42
Cuadro 5-7-4	Valor de los subsidios totales para la muestra	43
Cuadro 5-7-5	Cambios en los ingresos generados por las actividades apoyadas	43
Cuadro 5-8-1	Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en que se reportaron cambios	45
Cuadro 5-9-1	Contribución al empleo en el Programa PADER	47
Cuadro 5-9-2	Índice de contribución al empleo	48
Cuadro 5-10-1	Cambios de especie o actividad por la participación de los productores en el PADER 2001	49
Cuadro 5-10-2	Actividades nuevas que realiza gracias al apoyo	49
Cuadro 5-10-3	Tipo de apoyo recibido y requerido para consolidar ese cambio, para productores que cambiaron de especie o de actividad	49
Cuadro 5-10-4	Motivos para no cambiar de actividad	50
Cuadro 5-11-1	Cambios obtenidos o esperados como consecuencia del apoyo	51
Cuadro 5-14-1	Conocimiento y participación en actividades de transferencia de tecnología	53

## Índice de Figuras

<b>Figura No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Página</b>
Figura Anexa 1	Estructura Institucional de Operación del PADER 2001 en el Estado De Coahuila	72
Figura 3-1-1	Estructura presupuestal del PADER 2001	73
Figura 3-2-1	Evolución del PADER 1996 – 2001 (Miles de pesos)	74
Figura 3-6-1	Participación en la operación del PADER 2001	74

## Índice de Anexos

Anexos .....	64
Anexo 1. Metodología de evaluación .....	64
<b>Anexo 3. Cuadros de resultados</b>	72
.....	
Cuadro Anexo 1 Municipios con mayor número y montos de apoyo por parte del Programa	75
Cuadro Anexo 2 Relación de Municipios por número de apoyos ejercidos, promedio de subsidio por apoyos e índices de marginalidad respecto al Estado	75
Cuadro Anexo 3 Caracterización de comunidades apoyadas por el PADER 2001 (con base en promedios)	76
Cuadro Anexo 4 Características de las viviendas en comunidades con menos de 2500 habitantes	76
Cuadro Anexo 5 Características promedio de las superficies y posesiones de animales de los beneficiarios del PADER 2001	77
Cuadro Anexo 6 Evolución del PADER de 1996 a 2001	77
Cuadro Anexo 7 Cierre financiero del PADER 2001	77
Cuadro Anexo 8 Cierre financiero del PADER 2001 (miles de pesos)	78
Cuadro Anexo 9 Vinculación de la Alianza y sus programas con el plan de desarrollo estatal o su equivalente	78
Cuadro Anexo 10 Aspectos en que los funcionarios advierten la vinculación del PADER con el Plan estatal de Desarrollo	78
Cuadro Anexo 11 Formas en las que se enteró del Programa	78
Cuadro Anexo 12 Dificultad del trámite para la obtención del apoyo por parte del beneficiario	79
Cuadro Anexo 13 Dificultad del trámite para participar como proveedor	79
Cuadro Anexo 14 Razones de los funcionarios para que las solicitudes no sean aprobadas	79
Cuadro Anexo 15 Perfil de los beneficiarios	80
Cuadro Anexo 16 Patrimonio productivo de los beneficiarios	81
Cuadro Anexo 17 Aspectos de la producción en que los beneficiarios observaron cambios como producto del apoyo de la Alianza para el Campo. (Actividades Agrícolas)	81
Cuadro Anexo 18 Aspectos de la producción en que los beneficiarios observaron cambios como producto del apoyo de la Alianza para el Campo	82
Cuadro Anexo 19 Aspectos de la producción en que los beneficiarios observaron cambios como producto del apoyo de la Alianza para el Campo	82
Cuadro Anexo 20 Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica	83
Cuadro Anexo 21 Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra	83

Cuadro Anexo 22	Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra	83
Cuadro Anexo 23	Tipos de organizaciones identificadas	83

## Siglas

APC	Alianza para el Campo
BANRURAL	Banco de Crédito Rural
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CEDR	Comisión Estatal de Desarrollo Rural
CES	Comité de Evaluación y Seguimiento
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONASAG	Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidades Evaluadoras Estatales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAE	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos
FP	Fundaciones Produce
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
MDR	Mujeres en el Desarrollo Rural
PADER	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural
PEAT	Programa Elemental de Asistencia Técnica
PESPRO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEE	Subcomité Estatal de Evaluación
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SFA	Secretaría de Fomento Agropecuario
SINDER	Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural Integral
ST	Secretariado Técnico
UA	Unidad de Apoyo
UN	Unidades Normativas
UPR	Unidad de Producción Rural

## Presentación

El Programa de Apoyo al Desarrollo Rural forma parte de la estrategia global de la Alianza para el Campo, impulsada por los gobiernos federal y estatal, con el un enfoque productivo, impulsa la capitalización y la aplicación de tecnologías apropiadas para la población rural de menor desarrollo relativo, incluyendo la atención a grupos vulnerables como las mujeres, jóvenes e indígenas y jornaleros; así como el fortalecimiento de la organización y el desarrollo de procesos para la integración de las cadenas producción-consumo. Este documento presenta los resultados del proceso de evaluación del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural, operado en el estado de Coahuila durante el 2001.

En atención a la convocatoria presentada por el Subcomité Estatal de Evaluación de los programas de la Alianza para el Campo, El proceso de evaluación fue llevado a cabo por la Empresa Estatal Evaluadora (EEE) *Servicios y Consultoría Agroforestal, S.A. de C.V.*, la cual es responsable de la calidad y contenido del informe, mismo que fue realizado con base en los lineamientos metodológicos desarrollados por la Unidad de Apoyo FAO.

El proceso de evaluación fue así mismo conducido por el Subcomité Estatal de Evaluación (SEE), quien fue responsable de la contratación y supervisión de la Empresa Estatal Evaluadora, así como de la revisión, calificación y dictamen de la evaluación.

La realización de este trabajo fue posible gracias a la participación de los productores encuestados, así como de los funcionarios de la Delegación de la SAGARPA, y de la Secretaría de Fomento Agropecuario en el Estado de Coahuila, representantes de Organizaciones de Productores y proveedores del Programa, quienes proporcionaron una información muy valiosa que permitió enriquecer la presente evaluación.

## Resumen Ejecutivo

El presente informe ejecutivo expone los aspectos más relevantes obtenidos del proceso de realización de la Evaluación Externa del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural como parte de los compromisos que la Alianza para el Campo determinó para su plena ejecución.

La operación del PADER 2001 se desarrolló en el Estado de Coahuila bajo las condiciones institucionales que las normas de operación establecen.

Se dio una fuerte interacción institucional de las instancias federales y estatales, las cuales participaron en la operación de la Comisión de Desarrollo Rural.

Se observa que el proceso de federalización avanza para lograr que los operadores estatales estén en mejor posición para tomar las riendas de éste tipo de Programas en forma integral. Sólo se requiere de mayor capacitación en procesos de diagnósticos y planeación para que se den posibilidades de que los responsables estatales lo cumplan.

El entorno económico y social donde aplicó el Programa incluye a un conjunto de comunidades que pueden ser consideradas de marginalidad suficiente para estar dentro de los lineamientos normativos establecidos. En este caso presentan indicadores de bajo ingreso y mayor proporción de población económicamente activa dedicada a actividades primarias de la que se observa en las zonas de baja marginalidad.

Las actividades productivas apoyadas son fundamentalmente pecuarias, en concordancia con la vocación primordial del Estado.

La estructura institucional del Programa incluyó al Consejo Estatal Agropecuario, el Comité Técnico del Fideicomiso de Fondos, la Comisión de Desarrollo Rural, la Vocalía Ejecutiva, las ventanillas asentadas en los Centros de Apoyo y Distritos para el Desarrollo Rural y oficinas de la Secretaría de Fomento Agropecuario del Estado.

Los apoyos fueron dirigidos, como ya se comentó, preferentemente a Sistemas de Agronegocios Pecuarios, en segundo término a Sistemas de Agronegocios Agrícolas y de manera marginal a Traspatio Familiar, Red Nacional de Desarrollo Rural, Productos Agropecuarios no Tradicionales y Agricultura Sostenible.

Los principales resultados obtenidos con la instrumentación del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural, medidos en el cumplimiento de metas físico financieras y en los indicadores de impacto resultantes, se presentan en el Cuadro 1, junto con los resultados más relevantes en los diferentes aspectos de la operación, coordinación, ejecución, seguimiento e impactos de los apoyos.

**Cuadro 1. Principales indicadores y resultados de la evaluación del PADER 2001**

<b>Criterio</b>	<b>Indicador</b>		<b>Programado</b>	<b>Realizado</b>
Metas	Hectáreas		1,291	2,069
	Cabezas		446	4,475
	Obras		157	346
	Paquetes		5,538	2,178
	Piezas		11,284	8,432
	Proyectos		84	68
	Beneficiarios		6,731	6,854
Componentes(miles de pesos)	Producción Primaria	Federal	15,419.0	15,583.23
		Estatal	5,098.4	5,263.17
		Productores		11,576.3*
	Transformación y Agregación de Valor	Federal	10,880.9	11,106.11
		Estatal	4,092.8	3,810.65
	Productores		8,839.9*	
Indicador de frecuencia, reconocimiento y oportunidad del apoyo				99.3
Indicador de satisfacción y oportunidad de apoyo				88.9
Indicador de respuesta del productor al estímulo para invertir				0.853
Indicador de inversión media adicional				0.110
Indicador de inversión media total				1.85
Indicador de respuesta a la inversión federal				2.66
Indicador de presencia de cambio en las técnicas				15.6%
Indicador de frecuencia de cambios en producción debido a cambios en técnicas				73.8%
Indicador de frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debido al apoyo				9.21%
Indicador de permanencia del apoyo				94.3%
Indicador de presencia del apoyo en funcionamiento				97.0%
Indicador de permanencia y sostenibilidad de los apoyos				94.7%
Indicador de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo				0.920
Indicador de aprovechamiento de la capacidad del apoyo				0.706
Indicador de valoración del servicio recibido				0.249
Indicador de desarrollo de capacidades				36.02
Indicador mínimo de capacidades técnicas, productivas y gestión				80.0%
Indicador de frecuencia de cambios en productividad				0.787
Indicador de presencia de cambios en producción				0.787
Indicador de presencia de cambios en la calidad del producto				0.773
Indicador de frecuencia de cambio en el ingreso				0.851
Sensibilidad del ingreso con respecto al subsidio				0.161
Indicador del crecimiento porcentual del ingreso				0.736
Indicador de acceso a insumos y servicios				0.161
Indicador de postproducción y transformación				0.176
Indicador de comercialización				0.098
Indicador de información de mercados				0.032
Indicador general de desarrollo de la cadena de valor				0.466
Indicador del incremento en el empleo debido al apoyo				15.3%
Indicador del efecto total sobre el empleo en la unidad productiva (promedio)				1.95
Indicador de arraigo de la familia debido al apoyo				62.2%
Indicador de presencia de conversión productiva				9.2%
Indicador de presencia de conversión sostenida				9.2%
Indicador de efectos favorables sobre los recursos naturales				61.0%

\*información del avance de abril de 2002

Fuente: Elaboración propia con base en información oficial y contenido del documento.



Un componente del proceso que no tuvo participación efectiva fue la de los técnicos PESPRO, que de alguna manera, bajo otros esquemas como SINDER, por ejemplo, daban fuerte soporte a la aplicación del Programa.

De los procedimientos implementados en el Estado para difundir, captar y otorgar apoyos destacaron las Expo-ferias Alianza. El Programa desarrolló su mayor intensidad durante los meses de julio a octubre, que fue donde se recibieron más del 90% de las solicitudes y, aunque al final sólo fueron autorizadas poco menos de la mitad de las solicitudes captadas, estas representaron también más del 90% de las aprobadas en este periodo mencionado.

La razón más evidente por la cual no se logró dar atención a las solicitudes fue la falta de recursos presupuestales, aunque también se pueden mencionar la extemporaneidad y falta de integración adecuada de expedientes. En este último caso se hace evidente la falta de un proceso adecuado de diagnóstico y planeación.

Los beneficiarios fueron en su mayoría ejidatarios, con edades superiores a 50 años, con apenas la instrucción primaria, familias de menos de 5 miembros y viviendas con servicios básicos. Su estructura de ingresos tiene promedios poco inferiores a 5 mil pesos mensuales y el valor patrimonial, considerando que algunos valores son aparentemente altos, alcanza, en valor de la tierra poco más de un millón de pesos promedio, en inventario pecuario 65 mil pesos y 234 mil para construcciones, maquinaria y equipos.

La satisfacción por los apoyos recibidos fue buena, aunque la oportunidad en entrega presenta áreas de oportunidad para la mejora del proceso.

La participación de proveedores en la planeación del Programa fue nula. Los productores participaron en esta actividad, sin embargo, sólo al nivel de criterios generales, no en cuanto a definición programática.

Se hace evidente la falta diagnósticos y planes, tanto estatales como regionales, como apoyo para dar marco de congruencia y expectativas de impacto a las acciones del Programa.

Los procesos de federalización requieren que se incremente la capacidad de toma de decisiones por parte de los operadores estatales, esto evitaría dificultades en el manejo de recursos y mayor agilidad y posibilidades de impacto de los apoyos.

Los resultados en inversión muestran que por cada peso de subsidio los productores participaron con poco menos de 90 centavos, esto a pesar de que las condiciones del sector son de alto riesgo. Considerando sólo las aportaciones adicionales de los beneficiarios, se observa que aquellos con aprovechamiento grupal tienen mayor propensión a este tipo de inversiones.

En cuanto al empleo se generó casi un 15% más con la aplicación del Programa, además, se generó un empleo familiar por cada 2 existentes en la misma, asimismo, por cada miembro

de familia que trabaja uno pudo tener opción de ocupación para no emigrar. Considerados en forma particular, estos resultados fueron de mayor impacto para aquellos que aprovecharon los apoyos en forma grupal y para aquellos beneficiarios que mencionaron dedicarse a actividades preferentemente no agropecuarias.

Los ingresos de los beneficiarios fueron incrementados por su participación en el Programa. La proporción de incremento para el conjunto de la muestra es relativamente bajo (16%), aunque dadas las condiciones que presenta el sector agropecuario deben ser consideradas importantes.

Los resultados en cuanto a innovación son magros, aunque buena proporción identifica algún cambio favorable en sus procesos. La calidad de los apoyos es evidente ante el hecho de que casi la totalidad de los beneficiarios los posee y los usa en buena proporción de su capacidad.

La asistencia técnica no fue calificada como deficiente, debido, probablemente, a que la hayan considerado como asociada a las acciones de gestión. Aunque es claro que hubo falta de ella. Por su parte, las acciones que deberían incorporarse en capacitación son las relacionadas con comercialización de productos.

Los impactos en productividad están más en perspectiva, que en lo observado al momento de que se estableció la comunicación con el beneficiario, para la realización de esta evaluación.

Los aspectos donde no se identifican resultados relevantes son los relacionados con el desarrollo de cadenas de valor, conversión o diversificación productiva, recursos naturales y los de orden organizativo. En este último, lo más relevante es el hecho de que los entrevistados manifestaron que la participación en el PADER les ayudó a la permanencia de sus organizaciones y a la posibilidad de obtener apoyos.

En general, se recomienda la formulación de diagnósticos y planes estatales y regionales con el fin de dar contexto específico y perspectiva de impactos a las acciones no solo del Programa, sino también a los demás vinculados al desarrollo rural.

Además, se hace urgente que los procesos de federalización y descentralización sean aterrizados en las entidades para que se dé un proceso de encumbramiento de los programas, y así las diferentes instituciones tengan mayor responsabilidad y capacidad decisiva que redunde en mayor penetración de los programas, mejor selección de acciones y mayores impactos.

Los procesos de seguimiento requieren de más recursos humanos y materiales y mejor coordinación temporal entre programas como el PESPRO. Una estructura como la Comisión de Desarrollo Rural requiere de una mayor participación de profesionales independientes, que en conjunto con los operadores institucionales puedan dar mejor contenido a las acciones del Programa.

# Capítulo 1

## Introducción

Un imperativo para la política dirigida hacia el sector agropecuario fue el diseño de una estrategia de conjunto que abordara los diferentes aspectos de la problemática rural y que a la vez involucrara de manera integral a los diferentes actores de este proceso. Es en ese contexto en el que aparece en los diversos estados de la república desde 1996 la Alianza para el Campo la cual se colocó como el principal mecanismo del gobierno para promover el desarrollo rural, a través de subsidios otorgados con la finalidad de reactivar la inversión productiva. Derivado de este Programa es que aparece en el Estado de Coahuila el Programa de Equipamiento Rural en 1996 y definido después como Programa de Apoyo al Desarrollo Rural.

### 1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

Como parte de los criterios de coparticipación federal, estatal, municipal y de los propios actores del medio rural, los subsidios otorgados para los programas operativos de la Alianza para el Campo han de ser complementados con una estrategia que dé elementos de certeza a la ciudadanía respecto al uso de los recursos públicos, en este marco, la evaluación externa de los programas implementados se fundamenta en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal del Año 2001, en su Capítulo V, artículo 64, fracción IV.

Asimismo, las reglas con que opera la Alianza para el Campo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo del 2001, refuerzan la necesidad de impulsar la administración pública con una organización eficiente y eficaz a partir de un sistema de medición y evaluación, con indicadores claros de desempeño, para poder demostrar pertinencia en acciones y dar dimensión a los impactos que el servicio público provoca.

Por su parte, los objetivos de la evaluación externa del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural operación 2001 están encaminados a identificar la forma en que se desempeñó, el cumplimiento de sus objetivos y el logro de sus metas. Asimismo, determinar sus impactos, todo con el fin de dar elementos sobre una base objetiva para la mejora del Programa en su conjunto. La evaluación busca determinar la eficacia para contribuir a la adopción de medidas correctivas en su ejecución, con lo cual se fortalezca el proceso de planeación y programación anual.

### 1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

La evaluación externa es un instrumento que se dirige fundamentalmente a identificar los aspectos relevantes de la operación del Programa 2001, buscando dar elementos de apoyos para un mejor proceso de planeación de las operaciones anuales subsiguientes, en este

sentido, el alcance temporal de este trabajo evaluativo es preciso. El otro aspecto está relacionado con su marco de operación, el cual incluye las instancias federales, estatales y municipales donde el Programa operó en este período en el Estado de Coahuila.

Su utilidad no sólo es dar cumplimiento a los preceptos normativos, sino que mediante conclusiones objetivas sobre los aspectos más relevantes proponga acciones que permitan cambios orientados al mejoramiento de su operación y al manejo más eficiente de sus procesos, para lograr mejores impactos.

En relación con lo anterior, la evaluación es un instrumento para que los funcionarios involucrados en la instrumentación y operación del Programa, tanto del gobierno federal, como estatal; y sobre todo la Comisión de Desarrollo Rural en el Estado, puedan tener elementos de apoyo para dar continuidad a acciones positivas, encontrar áreas de oportunidad y, en su defecto, limitar aquellas que no muestren los impactos que de origen se propone el Programa.

Por su parte, la evaluación muestra a la sociedad y sus beneficiarios efectivos y potenciales que las acciones de la administración pública son parte del compromiso de apoyar con eficacia y eficiencia a las necesidades de los diferentes actores de las áreas rurales.

Finalmente los impactos y resultados son componentes esenciales para dimensionar la eficacia de las decisiones tomadas, y también para orientar las medidas necesarias para lograr mejoras efectivas en cuanto los objetivos del desarrollo rural planteados en el Programa.

### **1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación**

La evaluación considera la operación del Programa como un proceso que inicia con la planeación, la cual incluye las diferentes herramientas de apoyo que tuvieron que ser consideradas como lo son los diagnósticos en sus diferentes dimensiones requeridas.

Por otra parte se analiza la operación, en su relación con las estrategias planeadas con antelación, y en su relación con la política de federalización y descentralización en la toma de decisiones y coordinación Interinstitucional. Así como las acciones de promoción, los procesos de gestión de solicitudes y entrega de apoyos.

En la evaluación del Programa, se considera su contexto estatal, su operación, cobertura y su evolución; el perfil de los beneficiarios; las percepciones y expectativas de los productores, organizaciones, funcionarios y proveedores sobre la operación del Programa y sus resultados; así como los impactos productivos, tecnológicos y socioeconómicos generados.

La evaluación de resultados e impactos del Programa analiza los efectos directos e indirectos debidos a la operación del Programa, identificando y cuantificando los beneficios

y costos asociados, mediante la medición de los impactos en la productividad y la producción, entre otros, generando información que permitirá una retroalimentación de los programas para una mejor toma de decisión sobre los mismos.

#### **1.4 Metodología de evaluación aplicada**

La evaluación del PADER se realizó conforme la metodología diseñada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), atendiendo lo dispuesto en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, que de una manera uniforme puede ser aplicada en los diferentes estados de la república.

En ese sentido fueron usados instrumentos metodológicos proporcionados en la guía metodológica de evaluación, la cual determina los contenidos y requisitos del documento producto de este trabajo evaluativo.

En general la metodología se inserta en un enfoque sistémico considerando de manera integral tanto a operadores y beneficiarios, como a proveedores de insumos y equipos que constituyeron los apoyos otorgados. Además se consideran los diferentes ámbitos, que van desde la planeación hasta la ejecución y en la medida de los posibles impactos provocados por la aplicación de apoyos.

Los aspectos operativos que implica esta metodología se orientan en primer lugar a una revisión detallada de documentación tanto normativa como de operación, en este caso se desarrolló un amplio trabajo de gabinete, y en segundo lugar, se implementó una estrategia muestral de selección de beneficiarios y operadores clave para ser fuente de información lo que implicó un trabajo de campo que abarcó los meses de junio y julio.

#### **1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe**

Las fuentes básicas de información para la integración de este proceso de evaluación incluyen en primer lugar documentos relativos a la normatividad de la operación del Programa y de su justificación dentro del marco de la política de desarrollo rural actual, en este sentido fueron considerados documentos normativos y operativos de la Alianza para el Campo, documentación oficial relativa a las normas y procedimientos del Programa, tanto el Plan Nacional de Desarrollo y su correlativo Estatal, el Plan Sectorial, publicaciones de INEGI como censos, estadísticas agropecuarias y documentos oficiales del Programa en la entidad.

Por otra parte se considera como fuente directa la información proporcionada por una muestra representativa de los beneficiarios del Programa y de otros actores que tienen alguna participación en el mismo. Así, del universo de beneficiarios del Programa en el Estado que fue de 6854 productores rurales, el tamaño de la muestra determinada fue de 141 beneficiarios. De la misma manera fueron entrevistados 10 funcionarios federales y

estatales, 1 funcionario Agente Técnico del Programa, 21 proveedores de bienes y servicios y 5 representantes de productores.

## **1.6 Métodos de análisis de la información**

Los métodos de análisis incluyen estadísticos descriptivos y de inferencia, pero sobre todo indicadores de las variables de interés con respecto a variables de referencia, de tal forma que dan cuenta de las diferencias que pudo haber tenido el Programa tanto en su proceso como en sus impactos.

Los indicadores mencionados fueron proporcionados por FAO y abarcaron los principales aspectos de importancia para lograr tener el mejor panorama de análisis del Programa. Estos análisis son factibles a partir de la integración de una base de datos que se constituyó en el elemento principal para sustentar la evaluación.

## **1.7 Descripción del contenido del informe**

La estructura del informe incluye en primer lugar un Resumen Ejecutivo breve donde se asientan los aspectos más relevantes que se obtuvieron del proceso de la evaluación, tanto en aspectos de la operación y resultados e impactos del Programa, como las principales conclusiones y recomendaciones. El capítulo primero, define los fundamentos legales y los objetivos de la evaluación; los tópicos sobre los que se enfatiza y la metodología utilizada para ésta; las fuentes de información y análisis, mientras que el capítulo segundo detalla el contexto bajo el cual operó el Programa, donde se destacan los elementos de la problemática sectorial, así como el ámbito institucional y económico de su operación. Posteriormente, en el capítulo 3, se analizan las características del Programa en su ámbito estatal, comprendiendo sus antecedentes y evolución en presupuesto, componentes y beneficiarios atendidos, su instrumentación y operación en el 2001.

La evaluación de la operación del Programa se presenta en el capítulo 4, analizándose su desempeño en el ámbito estatal. Para ello se examinan los procesos de planeación y operación, el apego a la normatividad, la correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores, evaluando de manera global la operación del Programa.

El capítulo 5 evalúa los resultados e impactos de la operación del Programa mediante un análisis de los efectos directos e indirectos sobre la productividad y la producción, el cambio técnico e innovación de procesos productivos, desarrollo de cadenas de valor, contribución al empleo y desarrollo de organizaciones económicas de productores.

Finalmente, en el sexto capítulo, se presentan las conclusiones elaboradas a partir de los resultados de la evaluación global del Programa, acerca de su operación, resultados e impactos, fortalezas y debilidades. Asimismo, se presentan recomendaciones para incrementar los impactos del Programa y mejorar la eficiencia de los recursos, su operación y para una mayor participación de los productores, entre otras.

## Capítulo 2

### Diagnóstico del entorno para la operación del Programa

En este capítulo se presentan algunas de las condiciones existentes en el Estado en las que se desenvuelve el Programa de Apoyo al Desarrollo Rural, identificando hasta donde la información disponible permite la problemática que se pretende atender. Asimismo, se destacan el contexto institucional en que el Programa fue operado en el 2001.

#### 2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

El Plan Nacional de Desarrollo plantea que el crecimiento en los diferentes ámbitos del país se buscará mediante la elevación de la competitividad de la economía, asegurando el desarrollo incluyente, promoviendo el desarrollo regional equilibrado y creando las condiciones para un desarrollo sustentable<sup>1</sup>.

Asimismo, el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, delimita que existen al menos dos puntos *sensibles* en el sector que deben ser atacados de manera prioritaria, los cuales son: *falta de una visión empresarial y el estímulo a la creación de organizaciones orientadas a satisfacer las necesidades del mercado interno que, simultáneamente, haga uso de las ventajas comparativas en el mercado externo*<sup>2</sup>.

La visión incluye un escenario con un entorno rural competitivo, comprometido con el medio ambiente, donde se produzcan alimentos de calidad, pero que provean un mejor nivel de bienestar y calidad de vida para quienes los producen. Lograr una mayor eficiencia para provocar actividades redituables y con margen de competitividad y sustentabilidad, diversificando opciones, incluyendo no agropecuarias, para la obtención de medios de vida de las familias rurales.

El enfoque planteado en el Plan Estatal de Desarrollo se orienta al apoyo a la producción y productividad, aunque no se identifica como estrategia el apoyo al desarrollo empresarial de los productores rurales y demás participantes del sector, pero si hace énfasis en el problema del agua como punto relevante estratégico que afecta el futuro del sector rural y también del urbano.

La política de Desarrollo Rural tiene como objetivo mejorar la calidad de vida, la capacidad de gestión y el ambiente físico para los habitantes de las zonas rurales, a fin de lograr mayor desarrollo del capital físico y humano a través de la coordinación de esfuerzos, programas y políticas de índole institucional (federal, estatal y municipal) y de la sociedad civil. Con ello se pretende alcanzar mayor equidad en la distribución del ingreso, abatir la

---

<sup>1</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

<sup>2</sup> Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006.

pobreza de manera directa y sostenida y permitir que la población tenga mayor acceso a servicios básicos y bienes públicos.

Los instrumentos operados en el Estado de Coahuila que se incluyen en los programas de Alianza aplicados en el ámbito del desarrollo rural durante el año 2001 fueron el de Apoyo al Desarrollo Rural (PADER), Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO) y el de Mujeres en el Desarrollo Rural (MDR).

El propósito de estos programas es el de *fomentar la capitalización de los productores y de los procesos de transformación y de agregación de valor, así como a la promoción de proyectos de desarrollo rural integral que permitan la creación de nuevas fuentes de empleo e ingreso en el medio rural*<sup>3</sup>.

La población objetivo del PADER incluye a *los habitantes, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros que habitan en las 32 entidades federativas en los municipios y localidades que presentan los mayores índices de marginación, y cuyas poblaciones tienen entre 500 y 2,500 habitantes, con excepción para la población indígena.*

El PESPRO considera dos subprogramas: el de Capacitación y Extensión, y el Integral de Asistencia Técnica. En el primer caso la población objetivo es similar a la del PADER, y en el segundo se atiende a la población en zonas de buen potencial productivo o de bajo riesgo, de acuerdo con el estudio de potencial de las especies vegetales del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP); mientras que el MDR identifica en su población objetivo a *Grupos de mujeres de las regiones y municipios definidos como prioritarios y de atención inmediata*

## **2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa**

Dado el propósito de federalizar las acciones de orden público, la Alianza para el Campo, en general, y el PADER, en particular, son consecuentes en su operación con este objetivo. En este apartado se detalla la forma en que se dio la participación institucional para operar el Programa.

La instrumentación, operación, seguimiento y evaluación del PADER incluye la participación de la SAGARPA y los gobiernos de los estados, como se especifica en las Reglas de Operación de los Programas de la Alianza 2001.

En el ámbito federal la SAGARPA estableció y determinó la normatividad general del Programa, los recursos federalizados para su ejecución, los calendarios, los mecanismos de información y sistemas de seguimiento entre otras atribuciones. Por su parte la Delegación

---

<sup>3</sup> Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001 para los Programas de Fomento Agrícola, de Fomento Ganadero, de Desarrollo Rural, de Sanidad Agropecuaria, de Investigación y Transferencia de Tecnología, de Promoción de Exportaciones y del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera. Diario Oficial 15 de marzo de 2001.



de esta Secretaría en el Estado participó en el Consejo Estatal Agropecuario como Secretario Técnico, también en el Comité Técnico del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos; se coordinó con el gobierno estatal para revisar y agilizar la distribución de recursos, participó también como Secretario Técnico en la Comisión de Desarrollo Rural, entre sus atribuciones más importantes.

Por el Estado, la Secretaría de Fomento Agropecuario coordinó, supervisó y apoyó el funcionamiento de las diferentes instancias que le dan operatividad al PADER, siendo la contraparte operativa de la Delegación de la SAGARPA en el Estado.

La operación en el ámbito estatal del PADER se dio en forma vertical a partir del Consejo Estatal Agropecuario, quien determinó los cauces generales por los cuales el Programa trabajó.

En la parte administrativa operó el FOFAEC quien dio el soporte administrativo de los fondos. Por su parte, la Comisión de Desarrollo Rural, coordinó y estableció criterios de operación de la Vocalía para la implementación del PADER durante el 2001, asimismo, supervisó, dictaminó y dio curso a las solicitudes de apoyos planteada por esta última Instancia. La participación de las organizaciones se desarrolló en forma marginal y fue fundamentalmente orientada a opinar en algunos aspectos relacionados con cobertura del Programa y formas en que se pudiese facilitar el acceso para aquellos productores con poca capacidad económica. Sin embargo, para los principales operadores del Programa no puede afirmarse que se haya dado una participación efectiva éstas en los principales ámbitos del Programa.

### **2.3 Contexto económico para la operación del Programa**

En la entidad se distinguen seis regiones geo-económicas relativamente diferenciadas por su fisiografía, clima, recursos naturales y actividad económica. La región norte se centra principalmente en la industria maquiladora textil y electrónica, y en menor medida en la ganadería, el comercio y los servicios. Su población está asentada en 10 municipios. Por su parte, la región sureste se basa en la industria automotriz y metalmecánica y, en la construcción, el comercio y los servicios. Su población está agrupada en 5 municipios.

La región del desierto gira en torno de la minería, la ganadería y el aprovechamiento agroforestal. Su población se encuentra en 3 municipios. En la región centro, tenemos industria del acero, automotriz, textil y del vestido. Su población está agrupada en 10 municipios. La región carbonífera basa su actividad económica en la industria minera del carbón, textil y del vestido. Su población se asienta en 5 municipios. La región laguna centra su actividad económica en la industria alimentaria, cárnica, y del vestido, en la agricultura tecnificada, ganadería intensiva, en la industria maquiladora y en la automotriz. Su población se agrupa en 5 municipios.

En el caso de los municipios donde el Programa aplicó casi el 80% de los apoyos y montos del PADER durante el 2001 se observa la operación de 124 empresas manufactureras que absorben buena parte de la población económicamente activa de estos (43%), situación que sucede igual en el sector servicios. Las principales actividades ganaderas son la bovina y el aprovechamiento de cabras, aunque en algunos casos como en Ocampo, Sabinas y Monclova se observa una supremacía de las actividades bovinas, en los demás municipios es la caprinocultura la que más se explota.

Los principales productos agrícolas se relacionan en mucho con la actividad ganadera, ya que para los diferentes ciclos agrícolas se observa como principales cultivos avenas y sorgos forrajeros, para ciclos anuales; zacate Buffel y alfalfa para perennes. Sólo en algunos casos como Saltillo, Ramos Arizpe, Matamoros y General Cepeda destacan cultivos anuales hortícolas como los más importantes, así como nuez y manzana para el caso de los perennes en municipios como Saltillo, Parras y Arteaga.

En general las actividades que el PADER apoyó durante su operación 2001 fueron las pecuarias, en este tipo de actividades fueron canalizados más del 70% de los recursos. Esta situación es consistente con las capacidades naturales de producción de las diferentes zonas donde operó el Programa. También fueron apoyadas actividades agrícolas, aunque su participación fue menor al 20% del total de apoyos aprobados.

En menor medida fueron apoyadas actividades de traspatio familiar y en forma marginal actividades de agricultura sostenible y reconversión productiva, así como, Productos Agropecuarios comercialmente no Tradicionales.

Si consideramos al total de comunidades apoyadas<sup>4</sup> se encontró que la población promedio para el año 2000 fue de 202 habitantes, de estos promedios se identificó que los indicadores relativos seleccionados, algunos de los cuales son usados para integrar el índice de marginalidad, son mayores en todos los casos a los que presentan los totales estatales. Aunque es claro que el criterio normativo de dirigir preferentemente los apoyos a los municipios con mayor marginalidad no fue considerado en la operación del PADER en el año 2001, no se puede argumentar que las comunidades atendidas presentan indicadores como para determinar que éstas sean consideradas con grado de marginalidad media, baja y menos de muy baja.

Como se muestra en el Cuadro Anexo 3, las condiciones de empleo para el conjunto de las comunidades menores de 2500 habitantes, donde operó el Programa durante 2001, indican que la población económicamente activa alcanzó el 32.1% y, de esta, la dedicada al sector primario fue, en el año 2000, del 41.7%<sup>5</sup>. Todavía más, si se observa en el cuadro anteriormente mencionado la proporción de personas ocupadas que tienen un ingreso menor de 2 salarios mínimos (51.3%), se puede afirmar que en mucho estas personas son

---

<sup>4</sup> Estos datos fueron obtenidos a partir de la base de datos proporcionada por la Comisión de Desarrollo Rural y del Censo de Población del año 2000, eliminando las comunidades con más de 2500 habitantes.

<sup>5</sup> INEGI, XII Censo de Población y Vivienda

las que obtienen sus ingresos vía el producto de sus parcelas o actividades ganaderas que ellos mismos realizan.

Para el caso de infraestructura de caminos, se puede decir que el Estado está bien integrado a la del país. La entidad cuenta con la carretera 57 con destino a la ciudad de México, la carretera Saltillo Torreón, la que se dirige a Guadalajara, asimismo hacia el norte cuenta con la carretera a Monclova que le da tráfico hacia la frontera de Piedras Negras y Ciudad Acuña. En los municipios con mayor monto de apoyos recibidos por el Programa se identificaron 223 caminos rurales y 110 caminos para aquellos municipios que tienen mayor índice de marginalidad. En general estos caminos son transitables aunque son considerados de regulares a malos para los primeros municipios mencionados y de malos a regulares para los más marginados, aunque en general todos pueden presentar dificultades en los periodos de lluvia<sup>6</sup>.

Las cifras que se reportan con relación a los servicios con que cuentan las viviendas en las comunidades con población menor a 2500 habitantes dan cuenta de que, a pesar de que sólo una cuarta parte de éstas carece de servicio sanitario exclusivo, más de dos terceras partes carecen de drenaje. Asimismo, existe todavía una proporción interesante de viviendas (19%) que usan leña como combustible para cocinar, lo cual significa que para el desarrollo de esta actividad se están usando recursos naturales (Cuadro Anexo 4).

Con relación a los servicios de salud tenemos que en los municipios en donde se operó el 80 % de los apoyos, y al cual le redujimos los servicios que se prestan en la cabecera municipal de Monclova, Saltillo y Matamoros, existen 20 unidades médicas del sistema de seguridad social mexicano y 82 unidades de servicio a población abierta, en las cuales laboran 1400 médicos y 2048 enfermeras(os). La cobertura en cuanto a población para los municipios con menos de 2500 habitantes es del 50%, por lo cual tenemos que la mitad de la población tiene que recurrir a los servicios a población abierta.

En lo referente a educación se cuenta en los municipios de mayor incidencia del PADER (no incluidos como ya se mencionó las cabeceras municipales de Saltillo, Matamoros y Monclova), con 9497 alumnos de pre-grado en 160 planteles y con 348 docentes; en primaria se contó con 41 mil estudiantes, 1750 docentes y 429 planteles; para secundaria trabajaron 107 planteles, con 18120 estudiantes y 1110 docentes. Asimismo, operaron 18 planteles con programas de preparatoria, licenciatura y profesionales técnicos, con 8764 alumnos<sup>7</sup>.

El Estado de Coahuila se caracteriza por tener climas continentales, secos y muy secos, que van desde los bolsones coahuilenses, hasta los templados de las partes más altas y más

---

<sup>6</sup> Información obtenida de las Carpetas Municipales integradas por la Secretaría de Planeación y Desarrollo del estado de Coahuila.

<sup>7</sup> Información obtenida de las Carpetas Municipales integradas por la Secretaría de Planeación y Desarrollo del estado de Coahuila.

septentrionales. La parte nororiental presenta climas más húmedos y cálidos donde la influencia marítima es más notable. Para los diez municipios de peor condición, desde el punto de vista de los índices de Marginalidad<sup>8</sup>, se identifica un clima semiseco, seco, muy cálido y con una precipitación media anual con rangos que van de los 100 a 300 mm, como en el municipio de Ocampo, hasta de 300 a 600 mm para el conjunto de los demás 9 municipios. El régimen de heladas incluye de 0 a 20 y de 20 a 40 días. La cantidad de días con granizo no rebasa los dos, siendo lo más frecuente 1 a 2 días.

Dadas las condiciones de tecnología productiva que existen actualmente es un hecho que las actividades agropecuarias estén fuertemente influidas por las condiciones climáticas, en este sentido solo una pequeña porción de superficie es susceptible de aprovechamiento agrícola (3%) y en mucho son mejor opción las actividades ganaderas. Más aún, se identifica que dentro de las actividades ganaderas sea la caprinocultura la opción más factible. De hecho este tipo de explotación es la que mayor número de cabezas en promedio reportan los beneficiarios del Programa con 34.6, contra solo 9.8 de ganado bovino. En cuanto a las actividades agrícolas se encontró que el promedio de superficies de riego fue de 5.595 ha y las de temporal 11.62 ha.

Según el diagnóstico presentado en el Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005 se indica que la problemática del sector se ha desarrollado a partir de problemas de comercialización en productos como algodón, manzana, carnes de res y ave, entre otros. Los precios a la baja han desalentado a los productores y se ha propiciado el abandono de explotaciones agropecuarias al no contar con los subsidios que a los productores extranjeros les proporcionan sus gobiernos.

Como resultado de la baja rentabilidad del sector se ha restringido el acceso al crédito principalmente por la cartera vencida y las altas tasas de interés bancario. Aunado a lo anterior el agricultor tiene dificultades de acceso a la tecnología que le permita ser competitivo y mantener rentable su explotación, toda vez que dos décadas atrás se eliminó el servicio de extensión agrícola existente, con la idea de que el agricultor cubriese los costos del mismo. Sin embargo, la precaria situación del productor impide contratar asistencia particular, lo que ha originado un grave retraso tecnológico.

La mayoría de las explotaciones ganaderas se realizan en forma extensiva con agostaderos con insuficiente vegetación aprovechable para pastoreo, como consecuencia de las sequías recurrentes. El ganadero ha limitado su inventario para adecuarse a las condiciones alimenticias prevalecientes, principalmente en la época de estiaje.

El sector social dedicado a las actividades de recolección y aprovechamiento de especies vegetales de zonas áridas, principalmente lechuguilla y candelilla, presentan los mayores niveles de marginación en el ámbito estatal debido a su baja rentabilidad.

---

<sup>8</sup> Comisión Nacional de Población, Índices de marginación 2000.

## Capítulo 3

### Características del Programa en el Estado

Las características del Programa en el Estado se presentan en este capítulo mediante la descripción de sus antecedentes, incluyendo su evolución física y financiera, su instrumentación y operación, así como los componentes de apoyo empleados para la solución de la problemática detectada.

#### 3.1 Descripción del Programa

Para conocer el funcionamiento del Programa en la entidad, primeramente se presentan sus objetivos, problemática, presupuesto y componentes de apoyo.

##### 3.1.1 Objetivos

Los objetivos del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural pretenden impulsar la capitalización y la aplicación de tecnologías apropiadas para la población rural de menor desarrollo relativo, incluyendo la atención a grupos vulnerables como las mujeres, jóvenes, indígenas y jornaleros; así como el fortalecimiento de la organización y el desarrollo de procesos para la integración de las cadenas producción–consumo.

También pretende contribuir a la generación del cambio tecnológico en las unidades de producción transicionales e incrementar la productividad, el ingreso y el bienestar familiar, a través del uso de prácticas y tecnologías sustentables. Por lo anterior, se reconoce que el PADER no es un Programa de asistencia social, sino un Programa de educación e inducción de tecnologías para que los productores inviertan en sus unidades de producción.

##### 3.1.2 Problemática

La problemática central que el PADER pretendió atacar se enfoca al incremento en las capacidades productivas de los beneficiarios por medio de un conjunto de apoyos que, como se identifica en los objetivos, pretende la capitalización en general pero con un enfoque mas allá del solo incremento en productividad sino también estimulando la absorción de la cadena de valor, al incluirse apoyos dirigidos a la obtención de valor agregado.

##### 3.1.3 Presupuesto

El presupuesto determinado para el PADER en su operación 2001 es consistente con las condiciones agroclimáticas mencionadas en el capítulo anterior, ya que privilegia la

inversión en Sistemas de Agronegocios Pecuarios (SAP) que representan la principal actividad del Estado (Figura Anexa 3-1-1).

Seguido de este tipo de apoyos se programó a los Sistemas de Agronegocios Agrícolas y Agricultura Sostenible Reconversión Productiva, los cuales en conjunto representan apenas un 45.7% del presupuesto dedicado a Sistemas Pecuarios.

### **3.1.4 Beneficiarios**

Su población objetivo incluye a los habitantes, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros con o sin acceso a la tierra de los municipios y localidades que presentan los mayores índices de marginación y cuyas poblaciones oscilan entre 500 y 2,500 habitantes.

Además se incorporan a productores en función de la actividad preponderante, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- ◆ Actividad agrícola: Hasta 10 has. de riego en Unidades de Riego o hasta 5 has de riego en Distritos de Riego o hasta 20 hectáreas de temporal
- ◆ Actividad ganadera: Menos de 20 cabezas de bovinos o menos de 100 cabezas de ganado menor o menos de 25 colmenas
- ◆ Microempresa Rural ya establecida: Con hasta 15 empleos generados, en el sector de transformación y servicios, con ingresos anuales hasta por 1.2 millones de pesos.

El principal tipo de beneficiario fueron ejidatarios (70%), hombres (91.7%), además fueron considerados 132 grupos organizados, de los cuales sólo 9 fueron de mujeres<sup>9</sup>.

Los promedios de superficie y de posesión de animales son consistentes con los criterios normativos, como se aprecia en el Cuadro Anexo 5. Además, es claro que la posesión de especies menores es sustancialmente mayor en los ejidatarios, ya que se trata de caprinos fundamentalmente.

### **3.1.5 Componentes**

Para la operación del Programa se establecieron en el Anexo Técnico dos componentes generales de apoyo, uno dirigido a otorgar apoyos para estimular la producción y el otro enfocado a la transformación o agregación de valor al producto obtenido.

Aunque en el Anexo Técnico no se precisa, la guía normativa del PADER define los apoyos a la producción primaria, como aquellos apoyos en bienes de capital para el desarrollo de proyectos productivos, destacando la adquisición de equipos, tecnologías apropiadas al potencial productivo, especies pecuarias; así como la construcción de infraestructura básica. Los proyectos productivos se orientan a fortalecer los sistemas de

---

<sup>9</sup> Base datos proporcionada por la Vocalía del PADER

producción agropecuaria en la parcela, en el hato, en el traspatio. Para este componente se definió un máximo de hasta el 60% de los recursos convenidos para el Programa. En este caso se orientaron el 59.1% de los recursos federales y estatales, mientras que los productores orientaron sus recursos en este aspecto en un 56.7%<sup>10</sup>.

Por otro lado, los apoyos para transformación o agregación de valor incluyen apoyos en bienes de capital orientados a la transformación y generación de valor agregado, para el desarrollo de proyectos micro empresariales de bienes y servicios. Para esta componente se determinó al menos el 40% de los recursos convenidos para el Programa. En este caso se excluyeron apoyos para la adquisición de inmuebles, capital de trabajo y gastos de operación. La información de cierre indica que en este componente se orientaron el 41.7% de los recursos de todos los aportantes al Programa, siendo de 40.9% el originado por aportaciones estatales y federales.

Al hacer una observación por subprogramas se observa que en Agronegocios de Traspatio Familiar la participación presupuestal de apoyo a agregación fue un poco mayor que para el total del Programa (67%). Por su parte, en el subprograma de Agronegocios Agrícolas la situación fue diferente ya que en éste la participación presupuestal es de más de 70% en general para apoyos a Producción Primaria.

Los Agronegocios Pecuarios manifestaron una proporción de 57% para apoyos a acciones de producción primaria, acercándose a lo que la normativa propone.

### **3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado**

El Programa se inicia como Programa de Equipamiento Rural en 1996 y 1997, para después operar como PADER, como se conoce actualmente. En su evolución se hace evidente que las aportaciones Federales se incrementan en mayor medida que las estatales, pero las aportaciones de los productores son cada vez de mayor proporción, en el caso de este último año es de casi el 37% del total de presupuesto conjunto estatal y federal (figura 3-2-1).

### **3.3 Instrumentación y operación del Programa en 2001**

El Programa se instrumenta y opera en el año 2001, como ya se comentó, a partir de las diferentes instancias que pueden identificarse en la figura Anexa 1. Podemos mencionar que una forma utilizada en el Estado para lograr la aplicación de los apoyos fue la realización de 6 actividades denominadas **Expoferias Alianza** en las cuales fueron canalizadas una buena parte de los apoyos de este Programa.

---

<sup>10</sup> Base datos proporcionada por la Vocalía del PADER

Se identificaron, a partir de las entrevistas a funcionarios, que dichas acciones influyeron de manera importante para que el número de solicitudes rebasara, en mucho las capacidades presupuestales con las que este Programa contó para el año 2001.

El ámbito productivo que más apoyó el PADER 2001 fue el de Agronegocios Pecuarios, el cual ocupó el 75% del total de solicitudes ejercidas. Este tipo de actividades representa el 65.8 % del Valor Bruto de la Producción Estatal Agropecuaria<sup>11</sup>, por lo tanto desde este punto de vista los apoyos guardan relación con las condiciones productivas de la entidad.

En segundo término, el Programa apoyó actividades de Agronegocios Agrícolas con un total del 15% del total de solicitudes ejercidas. En este caso la participación de éste tipo de actividades representó el 33.6% del Valor Bruto de la Producción Agropecuaria de 1999.

Finalmente los Agronegocios de Traspaso Familiar representaron el 7% de las solicitudes apoyadas y de manera marginal tenemos a la Red Nacional de Desarrollo Rural (1.1%), Productos Agropecuarios No Tradicionales (0.3%) y Agricultura Sostenible (0.04%).

### **3.4 Población objetivo**

Los programas de Desarrollo Rural se presentan para la solución de una problemática específica en relación con los productores rurales de menores ingresos.

#### **3.4.1 Criterios de elegibilidad**

Los principales criterios, mencionados por los operadores, que fueron usados están relacionados con la orientación principal de las actividades del solicitante en este caso están las de que se dedicara a actividades rurales para que los apoyos pudiesen tener impacto en la producción y productividad o en la agregación de valor, asimismo, fue requisito la presentación de la documentación para la integración del expediente correspondiente.

A pesar de estas condiciones se presentaron algunos casos aislados, en donde, por efecto de las actividades de las *Expoferias*, algunos productores llegaron a las Ventanillas con facturas ya pagadas y apoyos ya obtenidos, lo cual no implicó que el Programa haya perdido el control de estas actividades de apoyo, sino que demuestran el impacto tan efectivo que éstas tuvieron.

#### **3.4.2 Criterios de selección**

Con respecto a los criterios de selección de beneficiarios para el otorgamiento de los apoyos, generalmente se busca que los solicitantes pertenezcan a los grupos más

---

<sup>11</sup> Fuente INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1993-1999, México 2000.



desfavorecidos de la población rural, sin embargo, en el Programa estatal no existen criterios adicionales a los establecidos en las reglas de operación que definen a la población a ser beneficiada por el Programa.

Se intenta evitar la exclusión de productores, por lo que se atienden todas las solicitudes recibidas que cubran los requisitos de participación, utilizando principalmente el criterio de orden de recepción de solicitudes e integración de expedientes.

### **3.5 Componentes de apoyo**

En la entidad, el Programa apoya con bienes para la producción primaria, como para la transformación y generación de valor agregado. Para ello, se apoya principalmente la adquisición de bienes y servicios que requieren los productores para hacer más eficientes sus labores y disminuir sus cargas de trabajo. Así como la adquisición de semovientes que le permitan al productor obtener un ingreso extra mejorar su alimentación.

### **3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas**

La información facilitada por la Vocalía del Programa, respecto al cierre, da muestras de que las actividades relacionadas con los Sistemas de Agronegocios Pecuarios cumplieron cabalmente sus metas en términos de las metas físicas alcanzadas, aunque habría que enfocarse a considerar esto como un área de oportunidad para un mejor proceso de planeación, ya que queda evidente que las magnitudes de diferencia entre lo planeado y realizado son de tomarse en consideración para la mejora en esta parte del Programa.

En los aspectos en que se observa consistencia entre lo programado y lo ejecutado están lo relacionado con proyectos y paquetes, en lo que se refiere a elementos como superficies, obras y piezas se observa una diferencia entre lo alcanzado en términos físicos y la cantidad de beneficiarios.

En cuanto a las metas financieras el Programa logró alcanzar el 99% de lo programado federalmente y el 98.1% de lo estatal, asimismo, como ya fue comentado es evidente que los productores tienen una participación importante en cuanto a las aportaciones que hacen, lo cual indica que los apoyos fueron importantes para el desarrollo de sus actividades.

### **3.7 Cobertura geográfica del Programa**

Como ya se comentó el Programa operó en todos los municipios del Estado dentro de los cuales tres recibieron casi el 33% del total de apoyos con el 30% del monto<sup>12</sup>. El principal

---

<sup>12</sup> General Cepeda, Arteaga y Parras

tipo de beneficiarios lo fueron ejidatarios (70%), hombres (91.7%), además fueron considerados 132 grupos organizados, de los cuales sólo 9 fueron de mujeres<sup>13</sup>.

Considerando la condición de marginalidad de los municipios se observa que para los diez con peor condición se orientaron poco más del 30% de los apoyos, aunque para aquellos diez con mejor condición, esto es, con más bajo índice de marginalidad, se orientaron el 27%. En este caso sobresale Saltillo a donde se dirigieron casi el 10% de los apoyos siendo el municipio con menor índice de marginalidad del Estado (Cuadro Anexo 2).

Si consideramos al total de comunidades apoyadas<sup>14</sup> se encontró que la Población promedio para el año 2000 fue de 202 habitantes, de estos promedios se identificó que los indicadores relativos seleccionados, algunos de los cuales son usados para integrar el índice de marginalidad, son mayores en todos los casos a los que presentan los totales estatales.

En este sentido se encuentra que la población analfabeta es casi el triple de la que existe en el ámbito estatal; la población sin terminar primaria es más del doble; la población ocupada es un 10% menor; la dedicada al sector primario es siete veces mayor; y, sobre todo, la población que gana menos de dos salarios mínimos es un 60% más en estas comunidades de lo que se presenta en el ámbito estatal. Esta comparación se hace considerando en los totales estatales a las propias comunidades, si esto no fuera así, las diferencias serían más importantes.

Si hacemos la observación para los diez municipios con más alta condición de marginalidad y para los diez con menor, notaremos que no existen diferencias que puedan dar elementos para considerar que las comunidades menores de 2,500 habitantes guarden relación directa con la condición de marginalidad calculada para los municipios como conjunto. Esto se explica debido a que la condición que guardan las cabeceras de muchos municipios contrasta fuertemente con la condición que tienen las comunidades de menos de 2,500 habitantes.

Aunque es claro que el criterio normativo de dirigir preferentemente los apoyos a los municipios con mayor marginalidad no fue considerado en la operación del PADER en el año 2001, no se puede argumentar que las comunidades atendidas presentan indicadores como para determinar que éstas sean consideradas con grado de marginalidad media, baja y menos de muy baja.

---

<sup>13</sup> Base datos proporcionada por la Vocalía del PADER

<sup>14</sup> Estos datos fueron obtenidos a partir de la base de datos proporcionada por la Comisión de Desarrollo Rural y del Censo de Población del año 2000, eliminando las comunidades con más de 2500 habitantes.

## Capítulo 4

### Evaluación de la operación del Programa

El presente capítulo se orienta al análisis del funcionamiento operativo del Programa considerando la secuencia de acciones para el desarrollo del mismo en el Estado, identificando la participación de los diferentes involucrados, en especial la de los productores. Todo lo anterior en el marco de la normatividad establecida para que se diera la operación 2001<sup>15</sup>.

#### 4.1 Planeación del Programa:

La evaluación de la planeación se realiza considerando los aspectos de vinculación entre el Programa y la política sectorial, la interrelación con otros programas de Alianza, el uso de apoyos como diagnósticos y evaluaciones previas, la definición de objetivos y metas así como el ámbito de acción respecto a las actividades, regiones, beneficiarios y apoyos otorgados.

##### 4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal

En opinión de los operadores del Programa entrevistados, en general el PADER presenta concordancia con el Plan de Desarrollo Estatal, los aspectos en que más se advierte esta vinculación son los relacionados con la identificación de actividades productivas prioritarias, lo cual es bastante claro, ya que siendo el Estado de vocación preferentemente ganadera los apoyos a Sistemas de Agronegocios Pecuarios fueron los de mayor peso presupuestal.

En segundo lugar, la vinculación la detallan en cuanto a la población objetivo y zonas geográficas de incidencia del Programa en el 2001. De este aspecto hay que mencionar lo detallado en el capítulo 2, en el cual se señala que a pesar de que el Programa operó en municipios de baja marginalidad, las comunidades no tienen la misma condición que el promedio de éstos y se hizo evidente que un análisis podría dejar claro que las comunidades atendidas si están en condiciones de marginalidad de media hasta muy alta.

##### 4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza

Parece evidente que el Programa pudo, de alguna manera complementarse con otros programas de la Alianza, en este caso se manifestaron el 43% de los entrevistados,

---

<sup>15</sup> La información de apoyo para integrar este capítulo se encuentra en los cuadros anexos 9 al 14.

mencionando haber recibido apoyos del PROGRESA (17%), PROCAMPO y otros Programas de Desarrollo Rural (12%) y Apoyos a la Comercialización (10.3%), entre los mas frecuentes y también con programas como los de Fomento Agrícola y Ganadero y de manera marginal de los de Sanidad, los cuales apenas representan el 5% de los entrevistados.

En este caso se hubiese esperado que la complementariedad con los programas de desarrollo rural fuera más amplia, sobre todo con el PESPRO, sin embargo por el hecho de que éste haya iniciado hasta después del mes de septiembre provocó que no se diese una interacción efectiva con el PADER.

#### **4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas**

El Programa ha venido operando a partir de la identificación de demandas de los productores y por medio de la difusión en las localidades, no se identificó en las entrevistas con los operadores que existan diagnósticos de apoyo y menos se pudo identificar la existencia de algún documento al respecto.

Queda claro que este tipo de apoyos no es usado, y no se tiene a disposición de los operadores, ya que de las acciones que se consideran necesarias para el mejor diseño y operación del Programa el 60% de éstos mencionaron la necesidad de elaborar diagnósticos estatales y regionales.

Por otro lado, el 80% de los operadores entrevistados mencionaron que la evaluación externa es útil, sin embargo se dieron argumentos a favor de hacer de estos trabajos verdaderos elementos de apoyo al nivel estatal, se advierte que para el caso de la operación de los programas de desarrollo rural 2002, la evaluación presente no tendrá efectos relevantes, a la luz del cambio que sufrieron los programas en este último año.

#### **4.1.4 Objetivos, metas y plazos**

El proceso de definición de objetivos y metas se materializa en el Anexo Técnico, sin embargo es evidente que en los aspectos cualitativos los propósitos del PADER se asocian con lo que los diferentes documentos normativos establecen en términos generales, esto es no se hace evidente que los operadores estatales establezcan un proceso basado en el análisis específico de las zonas de desarrollo rural para establecer criterios para dichos objetivos.

Respecto a las metas, se percibe que son definidas por las diferentes instancias a partir de lo que estiman pudiesen alcanzar dado los presupuestos que se tenga a disposición. De hecho, se dio la necesidad de documentar un Addendum debido a una extensión presupuestal obtenida, en este caso no se identificó que esta situación se haya dado a partir de un análisis diagnóstico para reconsiderar lo originalmente signado en el Anexo Técnico

Respecto a los plazos el Anexo Técnico es demasiado específico y estableció que la operación 2001 debería terminar el 31 de diciembre, sin que se identifique alguna razón correspondiente, lo cual lleva a pensar que al igual que los objetivos se siguen lineamientos nacionales, sin una consideración estatal.

#### **4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados**

Este proceso implica la definición de beneficiarios, áreas, regiones y posibles apoyos diferenciados en donde el Programa operará en el año de referencia conforme a lo establecido por la normatividad o de acuerdo a los requerimientos identificados por los operadores.

Si se considera al Anexo Técnicos como el referente de planeación en el ámbito estatal, en este no se identifican consideraciones asociadas a la focalización del Programa. Si embargo fue claro que se tomaron una serie de decisiones por parte de la Comisión de Desarrollo Rural y el Fideicomiso para incorporar además de los municipios específicamente definidos como prioritarios, a la mayor parte de los del Estado considerando que independientemente de la condición de marginalidad de los diferentes municipios, esas áreas de incidencia del Programa son definitivamente acordes con las condiciones expresas en la normatividad.

Esto es, la operación del Programa corresponde a las directrices definidas en la normatividad, sin embargo, no existe un documento referente que ayude a predefinir con detalle y en forma planeada áreas, beneficiarios o apoyos diferenciados.

## **4.2 Procesos de operación del Programa en el Estado:**

En este apartado se identifican las principales etapas y acciones de concurrencia del gobierno federal y estatal para la operación, difusión, gestión y otorgamiento de apoyos, así como, los aspectos de seguimiento involucradas.

### **4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización**

Si consideramos la política de federalización como el marco para que los estados tengan cada vez más acceso a la definición de las estrategias específicas para la operación de los programas federales, en particular de la Alianza para el Campo, y en ese sentido, exista toda una serie de procedimientos de apoyo para su implementación y operación a nivel del Estado, entonces podemos decir que el PADER esta intentando impulsar este proceso. Sin embargo, se identifica por parte de los operadores dificultades para adoptar de manera integral este proceso, en este caso señalaríamos al menos dos aspectos.

El primero esta delimitado por las directrices centrales las cuales inducen, en ocasiones, a que los operadores tengan que tomar medidas aceleradas para cumplir con dichas directrices. En este caso la operación del PADER sufrió una aceleración importante durante los meses de agosto y septiembre por una razón de este tipo.

Otro aspecto que podemos mencionar es el relacionado con la capacidad operativa que se tiene a escala estatal. Si se busca que los programas respondan de manera concreta a necesidades no sólo que el productor pueda manifestar, que sobre todo son de corto plazo, sino que también estén integrados aspectos ambientales y de otro tipo, pero insertos en el largo plazo, entonces la cantidad de recursos involucrados en este Programa son escasos en nivel alto.

#### **4.2.2 Arreglo institucional**

La estructura operativa institucional del Programa tiene en su más alto nivel al Consejo Estatal Agropecuario, el cual incluye la participación de la SAGARPA Delegación Estatal, la Secretaría de Fomento Agropecuario estatal, además de los productores y sus organizaciones, entre otros. La función principal es la de definir y dar curso a los recursos presupuestales a la Alianza para el Campo, en general y al PADER en particular, según lo determinado en los diferentes documentos normativos.

La parte encargada del ejercicio de los recursos presupuestales, una vez aprobados por las diferentes instancias, es el FOFAEC. En la parte operativa específica está la Comisión de Desarrollo Rural, que es el órgano auxiliar que cuenta, entre sus atribuciones la de integrar las diferentes vocalías de apoyo a los programas de desarrollo rural, dentro de las cuales se cuenta la del PADER. Además, analiza la documentación de las diferentes solicitudes para someterla al tamiz de la normatividad y así dictaminar sobre ellas para su promoción y entrega de apoyos respectivos.

Las funciones de la Vocalía Ejecutiva del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural, están orientada a la revisión y dictaminación de solicitudes, además integra y pone los expedientes a disposición de resguardo al Gobierno del Estado. Tiene bajo su responsabilidad las actas de entrega recepción de los apoyos, se encarga de las transferencias de dinero y pagos, asimismo integra informes de seguimiento físico y financiero. Por otro lado, Programa la entrega de apoyos y la verificación en campo de los mismos.

Como elementos de apoyo importante se tienen a los Distritos de Desarrollo Rural y sus Centros de Apoyo, que fungen en buena medida como las ventanillas de recepción básica de las solicitudes de los interesados.

### **4.2.3 Difusión del Programa**

Los funcionarios entrevistados mencionan que el Programa se difundió principalmente por medio de reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios, asimismo, se apoyó con ediciones de trípticos y posters que fueron distribuidos por las diferentes ventanillas abiertas para la operación del Programa.

Por su parte los beneficiarios mencionaron que la principal forma en que tuvo conocimiento del Programa fue a partir de sus compañeros (39%), por la visita de los técnicos (21%); además con reuniones con funcionarios (10%), entre otros.

### **4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos**

La gestión de apoyos, en opinión de más de cuatro quintas partes de los beneficiarios entrevistados, implicó trámites fáciles de realizar, sin embargo, para un 17% de los entrevistados los trámites requeridos presentaron algunas dificultades para su efectivo logro.

Un aspecto importante está en el hecho de que más del 80% de los entrevistados mencionó haber seleccionado al proveedor del apoyo obtenido. Esto indica que el Programa está cumpliendo con el propósito de involucrar en forma más responsable a los propios productores. Asimismo, el proceso de selección incluyó criterios basados en negociación, como precio, calidad y/o condiciones de pago, en estas condiciones se manifestaron el 70%, y no por falta de proveedores alternativos.

Por su parte el proceso de gestión para la incorporación de proveedores resultó de manera diferente a la de los productores en cuanto a su solicitud de apoyos, ya que para casi una cuarta parte de ellos el proceso fue difícil.

### **4.2.5 Otorgamiento de apoyos**

Desde el punto de vista cuantitativo la recepción, trámite y autorización de apoyos se dio para el caso del 83% de las solicitudes, en un plazo no mayor de tres meses del inicio del Programa. Esto tiene su explicación, como ya se mencionó con anterioridad, en la operación de Expoferias Alianza, en donde se dio de una manera importante la recepción de solicitudes.

Al comparar esta situación con lo programado en el Anexo Técnico, se observa evidentemente que los plazos para el desarrollo del Programa fueron rebasados de manera importante.

Cabe aclarar, que esta situación fue motivada, en opinión de uno de los operadores del Programa, por una circular donde se determinó como plazo para el cumplimiento de acciones el mes de septiembre.

Por otro lado, la entrega de apoyos requirió en promedio 70 días, aunque hubo casos en que en menos de un mes se dieron las entregas. Para el caso de más del 95% de los entrevistados la solicitud se había integrado para septiembre y a principios de febrero habían obtenido su apoyo más del 95%.

#### **4.2.6 Seguimiento del Programa**

La forma básica para realizar el seguimiento fue con levantamiento de actas de entrega recepción de los apoyos otorgados. Además de que se hace una inspección de campo para verificar si el apoyo está en funcionamiento, para este último caso no se identificó algún documento específico.

El PADER cuenta formalmente con el Sistema Integral de Información Oportuna el cual en opinión del Vocal Ejecutivo no está siendo de apoyo efectivo para el desarrollo del seguimiento. Al parecer otros operadores tienen la impresión de que si funciona, pero todo indica que se usa un sistema interno para esta actividad.

Para los funcionarios las formas básicas para dar a conocer los avances del Programa son, la publicación de criterios de selección de beneficiarios y reuniones públicas de difusión de los resultados de la evaluación.

#### **4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas**

El Programa recibió solicitudes a partir del mes de junio de 2001 y ya para el mes de noviembre cierra su ventanilla de recepción, al haber acumulado poco más de 4800 solicitudes. De estas fueron autorizadas poco más del 50%.

La mayor parte de las solicitudes recibidas fueron para el subprograma de Sistemas de Agronegocios Pecuarios, el cual representó casi el 80% del total de solicitudes recibidas. Sin embargo de este conjunto de solicitudes solo pudieron ser atendidas el 45% con autorización por parte de la CDR del Estado.

Por otro lado se puede mencionar que en el caso de solicitudes para el subprograma de Agronegocios de Traspasamiento Familiar fueron autorizadas poco más del 97% de las recibidas. Para el caso de solicitudes de tipo agrícola se dio atención al 63% de las recibidas.

Esto es indicativo de que se presentaron problemas en el control de ventanilla de recepción ya que de alguna manera el desatender solicitudes genera una mala imagen para el Programa en particular y para todo el APC en general.



#### **4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas**

Como ya se mencionó casi un 50% de las solicitudes recibidas no fueron aprobadas, esto implica de un total de 4804 solicitudes la aprobación de 2474 y el ejercicio de 2384. Entre las razones más argüidas por los operadores están la extemporaneidad y falta de documentos en los expedientes, que explicaría en cierta medida las diferencias entre recibidas y aprobadas. Otra explicación sería falta de recursos, lo cual podría explicar la diferencia entre las solicitudes aceptadas y las ejercidas.

Sin embargo, a partir de la entrevista con los operadores se pudo constatar que una razón que también debe de ser considerada, fue la falta de recursos, ante la gran cantidad de solicitudes recibidas, las más de ellas captadas en las *Expoferias* ya comentadas.

Por su parte, los representantes de organizaciones de productores indican que las principales causas por las cuales las solicitudes no son aprobadas es porque los expedientes se mandan incompletos y en la falta de recursos por parte del productor para apuntalar su solicitud.

En el análisis de las actas del comité Técnico del FOFAEC no se identifican acciones para dar seguimiento a las solicitudes no atendidas.

### **4.3 Perfil de los beneficiarios**

A continuación se presentan las características más importantes de la población beneficiada, así como los resultados de la operación con respecto al tipo de productores y las regiones que busca atender el Programa, así como la cobertura que logró en su operación 2001.

#### **4.3.1 Características más importantes de la población beneficiada**

La mayor parte de los entrevistados tienen edades superiores a 50 años, un tercio no cursó hasta tercer año escolar, aunque un quinto sí obtuvo estudios por encima de secundaria. El número de integrantes en las familias en promedio es 4.5 miembros, aunque dentro de éstas existe un 50% que tiene entre 5 y 8 miembros, además, en ellas trabajan, en diferentes actividades, casi 2 miembros en total, y en 2 de cada 10 familias los menores de 12 años trabajaron..

Más del 60% de las viviendas tienen más de tres cuartos para dormir, y sólo un porcentaje que no pasa del 7% en promedio no tienen los servicios básicos de luz, agua potable, refrigerador, televisor, estufa y piso diferente a tierra.

La casi totalidad de los entrevistados son ejidatarios, que en algunos casos poseen propiedades privadas, el valor total reportado por ellos respecto a su patrimonio en tierras asciende a poco más de 160 millones de pesos, de las cuales las dedicadas al cultivo y agostadero de buena calidad llegan a 122 millones, el valor promedio es de 1,624 pesos por ha, para las tierras reportadas como ejidales, y de 7,547 pesos por ha, para las de propiedad privada.

En general el stock de capital por persona que poseen en terrenos ejidales es de 1,122 miles de pesos y de 215 mil para los reportados como propiedad privada.

Por su parte el valor total del inventario pecuario asciende a 9 millones de pesos y el de construcciones, maquinaria y equipos llega a 34 millones. Los promedios por entrevistado serían de 65 mil pesos por el inventario pecuario y de 234 mil por el valor de construcciones, maquinaria y equipo.

En cuanto a ingresos más del 60% obtiene menos de 4 mil pesos mensuales, 30% de 4 a 11 mil y solo un 8% gana más de 11 mil pesos al mes. El 95% no usa crédito bancario y la razón comentada por más del 50% fue que los intereses son muy altos.

Como ya se comentó las principales actividades productivas fueron la ganadería y la agricultura de las cuales el destino, de la mayor parte de la producción, fue el mercado local y nacional, solo una pequeña porción de la producción fue para exportación. De estos el 45% dijo haber enviado al menos el 80% de su producción al mercado local y el 30% haber enviado mas de 75% de su producción al mercado nacional. Solo 8% del total de entrevistados manifestó haber usado la totalidad de su producción para el autoconsumo, ya sea familiar o productivo.

En cuanto a tecnificación destaca que dos terceras partes tienen sus unidades productivas parcial o totalmente mecanizadas, el 52% usa semillas criollas y mejoradas, el 22% sólo mejoradas y solo un 20% de los entrevistados mencionan no tener control de plagas y enfermedades.

#### **4.4 Satisfacción con el apoyo**

Respecto a la calidad y oportunidad en entrega de los apoyos un 84% de los entrevistados los reportó como de buena calidad y entregados en oportunidad. Por su parte casi un 10% indicó que los apoyos fueron de buena calidad pero no los obtuvieron oportunamente. De aquellos que consideraron la calidad del bien como de regular a buena, un 4.4% indicó que el apoyo le fue entregado oportunamente. Finalmente, sólo una persona mencionó no haber quedado satisfecho con el apoyo ni haberlo recibido oportunamente (Cuadro 4-4-1).

A partir de esta información se pudo integrar el indicador de satisfacción con el apoyo, que se presenta en sus dos variantes en el cuadro 4-4-1. La primera nos da cuenta de que los productores consideran de manera casi completa (99.3%) su satisfacción por la calidad de los apoyos.

Por el lado de la oportunidad en la entrega se hace evidente que se tiene un área de oportunidad para la mejora del proceso, ya que en este caso el indicador alcanza el 88.9%, lo cual quiere decir que al menos uno de cada diez beneficiarios recibieron el apoyo en forma inoportuna para sus necesidades.

**Cuadro 4-4-1. Índices de satisfacción con el apoyo**

		Oportunidad de llegada del apoyo		Total
		Oportuna	No oportuna	
Calidad del apoyo	Buena	114	13	127
	De regular a buena	6	1	7
	Mala		1	1
		<b>120</b>	15	135
Indicadores		<b>Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad</b>		<b>99.3</b>
		<b>Satisfacción y oportunidad del apoyo</b>		<b>88.9</b>

Fuente: Elaboración propia con información del cuestionario para beneficiarios, pregunta 34 y 35.

#### 4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

Partiendo de la opinión de los funcionarios entrevistados, sí se da la participación de las organizaciones de productores en diferentes instancias de toma de decisión del Programa, como lo son el Consejo Estatal Agropecuario y la Comisión de Desarrollo Rural.

La participación se ha orientado en mayor medida a plantear mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores, de selección de proveedores, de selección y/o adquisición de insumos, productos y servicios y criterios para mejorar la eficiencia del Programa.

Según los representantes de organizaciones entrevistados, los productores participan en forma un tanto marginal en el Consejo Estatal Agropecuario y en la Comisión de Desarrollo Rural, aunque si lo hacen más en diferentes subcomités técnicos de la Alianza.

De las propuestas que han incorporado en las diferentes instancias resaltan las relacionadas con la determinación de áreas geográficas, criterios de selección de beneficiarios, criterios para mejorar la transparencia del Programa, también en cuanto a eficiencia de operación y

criterios para apoyos diferenciados. Mencionan que del total de sus propuestas existe al menos un 30% que han sido incorporadas a los criterios de operación del Programa.

**Cuadro 4-5-1. Ámbito de participación de los productores en propuestas a diferentes instancias del PADER 2001**

Propuestas	Presentadas	Aceptadas
Mecanismos de selección de proveedores	1	1
Mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores	3	0
Mecanismos de selección / adquisición de insumos, productos y servicios	1	1
Determinación de áreas geográficas de atención	4	2
Criterios para la selección de beneficiarios	4	2
Criterios para la asignación de apoyos diferenciados	3	1
Criterios para mejorar la eficiencia del Programa	4	2
Criterios para mejorar la transparencia del Programa	4	2

Fuente: Elaboración propia con información del cuestionario para beneficiarios.

No se identifica que tanto los proveedores como los técnicos hayan tenido participación en la planeación del PADER 2001.

#### **4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores**

Si tomamos en consideración las opiniones ya vertida de satisfacción por los apoyos de parte de los beneficiarios se concluiría que en general los apoyos corresponden a sus necesidades. Sin embargo, para el 50% de los funcionarios operadores esta situación sólo es parcial, al respecto consideran que se hace necesario el desarrollo de diagnósticos regionales y estatales para mejorar el diseño de la estrategia del Programa.

De cualquier forma insisten en que el Programa apoyó en forma mayoritaria a productores con los menores recursos económicos.

#### **4.7 Evaluación global de la operación del Programa**

Una visión global de la planeación del PADER 2001 nos lleva a resaltar que la falta de instrumentos de apoyo, como lo son los diagnósticos en el ámbito estatal y regional limitan que el Programa tenga mayor efectividad.

Es claro que a nivel general el Programa guarda concordancia con la política estatal y con las necesidades de los productores, sin embargo, no se puede precisar la medida en que esto se da. La planeación no tiene más referencia que las directrices y normativas federales, por un lado, y las demandas directas de los productores, por otro. No se puede discutir la conveniencia de que sean determinados tales o cuales objetivos y metas por la falta de referencias mencionadas.

Se cumple con apoyar en la forma más conveniente a los demandantes, pero no se identifica expectativas de corto, mediano y largo plazo. De cualquier forma en número y tiempo el Programa cumple sus metas programadas en el Anexo Técnico, aunque deja de atender una significativa cantidad de solicitudes.

Por otro lado, la operación incluye el propósito de federalizar y descentralizar decisiones, sin embargo, hacen falta más recursos para que tanto la difusión, pero sobre todo el seguimiento, lleve a incrementar los impactos del Programa.

Los procesos de gestión incluyen actividades como las Expoferias que ayudan a acelerar la penetración del Programa, pero se vuelven ventanillas de atención a clientes y no de soporte para el análisis de apoyos y su mejor elección.

No se da un seguimiento integral, solo se llega a la entrega-recepción y verificación del apoyo en campo. Esto se ve acompañado de la falta evidente de asistencia técnica, que como se explicó, se debió al desfase de la operación del PESPRO respecto a este Programa.

En general los beneficiarios tienen el perfil normativo requerido, manifiestan un buen grado de satisfacción y no se presenta un problema grave con los tiempos entre solicitud entregada y apoyo recibido.

Finalmente se observa que la participación de técnicos y proveedores en la planeación no se da en ninguna manera. Por su parte, es evidente que los productores los productores participan en órganos de planeación, aunque sería más relevante, no que participaran en la planeación y en algunos aspectos de la operación, sino sobre todo en el seguimiento y en la discusión de los efectos del Programa anual.

#### **4.8 Conclusiones y recomendaciones**

No se tienen instrumentos de apoyo para una efectiva planeación estatal y/o regional para la aplicación del Programa. Por lo tanto es una área de oportunidad que debe ser considerada de manera seria por los diferentes operadores que participan en el Programa.

Dado el desfase con el Programa de soporte técnico (PESPRO), debe ser considerada una estrategia de apoyo técnico a los beneficiarios, para que de una manera más efectiva se

puedan lograr impactos positivos por la aplicación de los apoyos en sus unidades económicas.

Es claro que la participación de miembros de los Distritos de Desarrollo Rural debe incrementarse, sobre todo a la luz de la aplicación de la nueva Ley de Desarrollo Rural que obliga la aparición de los consejos Distritales de Desarrollo Rural Sustentable.

Por su parte, debe considerarse también la participación de los miembros de los municipios, ya que con la entrada en operación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, la responsabilidad de los diferentes Programas de la Alianza recaerá en éstos en buena medida.

Además, se requiere que los operadores estatales establezcan una mayor capacidad de decisión respecto a los momentos de operación, y depender menos de decisiones o directrices centrales, ya que como se comentó, estas últimas pueden provocar que la operación del Programa se altere y pueda provocar efectos negativos de imagen ante los productores.

Se recomienda la incorporación de los técnicos en los procesos de planeación, partiendo de que su actividad cercana con los productores y la integración de proyectos pueda fortalecer tanto el proceso de gestión como el de impactos del Programa.

Finalmente si se espera que la eficiencia operativa del PADER se mejore se hace necesario que la cantidad de recursos disponibles se incremente. En este sentido sería factible esperar un mejor seguimiento y mayor atención para que los apoyos impacten en mejor medida.

## Capítulo 5

### Evaluación de resultados e impactos del Programa

En este capítulo se presentan los principales hallazgos en cuanto a impactos del Programa de apoyo al Desarrollo Rural, identificando los índices requeridos y buscando los factores que mejor explican los efectos observados. En este caso se hará uso de la discriminación de indicadores conforme al procedimiento para su cálculo y análisis establecidos por FAO, pero restringiéndolo a aquellos aspectos en donde la entidad evaluadora considere de relevancia para el análisis<sup>16</sup>.

#### 5.1 Principales resultados de las acciones del Programa

De los resultados más importantes que se pueden mencionar en las actividades agrícolas, que se muestran en el cuadro 5-1-1, están los relacionados con el incremento en la superficie con sistema de riego, en este caso 86 beneficiarios mencionaron haber incrementado su área con este tipo de sistema en poco más de 2.6 veces.

También se identificó que 11 productores manifestaron incrementos en superficies bajo riego o regables de 55 y 36% respectivamente. En aspectos de producción de hortalizas sobresale el incremento en el rendimiento manifestado por 3 entrevistados. Finalmente, podemos citar las superficies fertilizadas con un incremento en 44% respecto a las que ya tenían esta práctica.

**Cuadro 5-1-1. Resultados logrados con las acciones del Programa obtenidos gracias al apoyo a actividades agrícolas**

Rubro	Antes del apoyo	Después del apoyo	Efecto total	Efecto relativo (%)
Superficie con sistemas de riego (ha)	49.5	130.5	81	164
Superficie reforestada (ha)	0	0.16	0.16	
Superficie con plantación de frutales (ha)	17	17	0	0
Superficie regable (ha)	41	55.8	14.8	36
Superficie regada (ha)	37.54	58.3	20.76	55
Superficie fertilizada (ha)	8.54	12.3	3.76	44
Número de cosechas por año	21	22	1	5
Producción de hortalizas (kg/año)	1	2	1	100

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta para beneficiarios.

<sup>16</sup> La información de apoyo para la integración de este capítulo se encuentra en los cuadros anexos 15 al 37.

En cuanto aspectos pecuarios, cuyos resultados se muestran en el cuadro 5-1-2, tenemos los registrados en la mejora de superficies de praderas o agostaderos, en este caso se incrementaron en poco más de cuatro quintas partes respecto a las que poseían los productores antes de su participación en el PADER 2001.

En términos relativos los resultados más importantes se dieron en el mejoramiento genético de la base productiva, en los cuales se manifestaron 26 productores, en el caso de gestaciones, los incrementos fueron de casi cuatro veces y para las crías de calidad genética mejorada el incremento fue de poco menos de tres veces.

En producción de leche se provocó que en el conjunto de beneficiarios que reportaron este tipo de efecto, que fueron 20, se observara un cambio de 66% en aprovisionamiento diario por animal.

Finalmente, la producción de caprinos también reporta un incremento en sus niveles en un 17%, en este caso tenemos a un grupo de 10 productores que manifestaron haber tenido estos impactos positivos.

**Cuadro 5-1-2. Resultados logrados con las acciones del Programa obtenidos gracias al apoyo a actividades pecuarias**

Rubro	Número de productores	Antes del apoyo	Después del apoyo	Efecto total	Efecto relativo (%)
Superficie de praderas o agostaderos rehabilitada (ha)	59	679	1230	551	81.1
Gestaciones con calidad genética mejorada (cantidad)	26	112	538	426	380.4
Crías de calidad genética mejorada (cantidad)	23	110	408	298	270.9
Producción de leche (litros/cabeza/día)	20	10.9	17.6	6.65	60.7
Producción de huevo (kg /año)	5	0	300	300	
Producción de carne de caprinos (kg /año)	10	1980	2330	350	17.7
Capacidad de almacenamiento de productos (Ton)	7	0	25	25	

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta para beneficiarios.

## 5.2 Capitalización e inversión productiva

Los indicadores de capitalización muestran que el Programa provocó una respuesta del productor a invertir (RIP) en una proporción de 8.5 pesos por cada 10 de subsidio considerando aportaciones obligadas y adicionales.



A este indicador hay que agregar, que 29.6% de los entrevistados realizaron inversiones adicionales, lo que indica que el Programa está generando respuesta en 3 de cada 10 beneficiarios, lo cual es una forma de mostrar que para ellos el PADER efectivamente no fue un programa de asistencia social del cual solo hay que recibir o tener cierto derecho para recibir los apoyos.

**Cuadro 5-2-1. Indicadores de capitalización e inversión productiva**

<b>Aportación federal</b>	<b>Aportación estatal</b>	<b>Aportación obligatoria del productor</b>	<b>Inversión adicional del productor</b>
<b>(A)</b>	<b>(B)</b>	<b>(C)</b>	<b>(D)</b>
3,345,321	1,457,726	3,567,341	528,312
<b>Indicador</b>	<b>Respuesta del productor al estímulo para invertir (RPI)</b>	$\frac{(C) + (D)}{(A) + (B)} =$	<b>0.8527</b>
	<b>Inversión media adicional (IMA)</b>	$\frac{(D)}{(A) + (B)}$	<b>0.1099</b>
	<b>Inversión media total (IMT)</b>	$\frac{(A) + (B) + (C) + (D)}{(A) + (B)}$	<b>1.85</b>
	<b>Respuesta a la inversión federal (ITF)</b>	$\frac{(A) + (B) + (C) + (D)}{(A)}$	<b>2.66</b>

Fuente: Resultados de las encuestas aplicadas a los beneficiarios del Programa, preguntas 29, y 30.

Si se hace la observación de las aportaciones adicionales respecto al subsidio (IMA), se encuentra que en promedio, por cada diez pesos de aportación del Estado y federación los productores aportan uno. Al hacer una discriminación considerando si el beneficiario utiliza al apoyo en forma individual o en grupo, se observa que los indicadores de inversión media son de 0.1756 y 0.4358, respectivamente, lo cual es indicativo de que el aprovechamiento en grupo incide más positivamente en las inversiones, que modifica aquellas que los productores están dispuestos a hacer por su cuenta para aprovechar cabalmente el apoyo.

De esta forma la inversión media total que involucró el PADER durante el año de operación 2001 fue de 1.85 pesos por peso de subsidio.

Otra forma de abordar este aspecto es el relacionado con la respuesta que hay a la inversión federal (ITF), esto es, de que manera la federación está provocando que en los estados se estimule la inversión. En este caso el indicador global obtenido para el conjunto de los entrevistados nos dice que por cada peso de subsidio del gobierno federal se genera en el Estado una inversión de 1.66 pesos en promedio.

### 5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

El cambio técnico existe cuando los beneficiarios no teniendo experiencia en el uso de algún bien o servicio lo adquieren a través del apoyo. En este sentido los apoyos de la Alianza tuvieron este efecto en 22 del total de entrevistados, de ahí que el indicador de presencia de cambio en las técnicas sea de 15.6%, esto significa que pocos productores recibieron apoyos para actividades diferentes de las que ya realizaban (Cuadro 5-3-1).

Por su parte, al hacer observaciones con relación a algún aspecto de la producción, donde se haya dado algún cambio favorable, se identificó que El PADER provocó, en general, que 7 de cada 10 beneficiarios tuvieran un efecto positivo, aunque el efecto específico en algún aspecto de la producción no se haya observado en igual medida para aquellos que no tenían experiencia ni conocimiento previo, en este caso el valor del indicador fue de sólo 9.2%.

**Cuadro 5-3-1. Indicadores de cambio técnico e innovación en los procesos productivos**

Presencia de cambio en las técnicas	Beneficiarios que no tenían experiencia dividido entre el total de la muestra	22/141=	<b>15.6%</b>
Frecuencia de cambios en producción debido a cambios en técnicas	Beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción dividido entre la muestra	104/141=	<b>73.8%</b>
Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debido al apoyo	Beneficiarios que no tenían experiencia y que observaron cambio favorable en algún aspecto de la producción	13/141=	<b>9.21%</b>

Fuente: Información basada en los resultados de las preguntas 50-52 del cuestionario para beneficiarios.

Los aspectos donde mayor efecto se observó como producto del PADER fueron, para el caso de los que recibieron apoyos agrícolas, en manejo de agua de riego (27.9%) y establecimiento de viveros y plantaciones (27%). Para los que recibieron apoyos pecuarios los de mayor efecto fueron los de manejo reproductivo (57%), sistemas de alimentación (31%) y aspectos relacionados con abasto de agua (27%).

Finalmente, fue en las actividades no agropecuarias, donde los productores mencionaron haber tenido cambios favorables, aunque el número de ellos es reducido en este ámbito, fueron, en control de calidad de la producción (39%), cambios en las técnicas de producción (36%) y selección de materia prima (32%), Cuadro Anexo 18.

## 5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

La sostenibilidad de los apoyos muestra de alguna manera la concordancia que se da entre los propósitos del Programa y las expectativas del productor, así del total de entrevistados el 94% aún posee su apoyo y de ellos el 97% lo tiene en funcionamiento (Cuadro 5-4-1).

El funcionamiento de los apoyos es percibido en forma satisfactoria por el 96% de los entrevistados, asimismo, la condición combinada de posesión, funcionamiento y funcionamiento satisfactorio, lo definen casi el 95% de los beneficiarios entrevistados.

En general si consideramos en forma global la permanencia, la sostenibilidad del apoyo y la calidad del mismo se tiene un índice de 0.92, lo cual indica que 9 de cada 10 productores que aún posee y tienen en uso el apoyo, lo consideran de calidad satisfactoria.

**Cuadro 5-4-1. Indicadores de permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones**

Permanencia del apoyo(PER)	Beneficiarios que poseen el apoyo dividido entre la muestra	133/141=	<b>94.3%</b>
Presencia del apoyo en funcionamiento(FUN)	Beneficiarios con el apoyo funcionando dividido entre la muestra que aún lo posee	129/133=	<b>97.0%</b>
Presencia de calidad en el funcionamiento del bien(CF)	Beneficiarios donde el funcionamiento del apoyo es satisfactorio dividido entre la muestra que aún lo posee	127/133=	<b>95.5%</b>
Permanencia y sostenibilidad de los apoyos(PPYS)	Número de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y su funcionamiento es satisfactorio dividido entre la muestra que aún lo posee	126/133=	<b>94.7%</b>
<b>Permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo</b>	$(PER*0.333)+(FUN*0.333)+(CF*0.333)$		<b>0.92</b>

Fuente: Cuestionario para beneficiarios, preguntas 36, 38 y 40.

Por otro lado, se considera importante el grado en que los apoyos están siendo aprovechados en cuanto a su capacidad, en este sentido poco más del 70% usan el apoyo en toda o casi toda su capacidad, esto es razonable si tomamos en cuenta las condiciones tan irregulares que guarda el campo mexicano en la actualidad (cuadro 5-4-2).

**Cuadro 5-4-2. Grado de uso de la capacidad del bien obtenido con el apoyo**

Descripción	Número de beneficiarios	%
Se usa a toda su capacidad (TC)	54	39.1%
Se usa a casi toda su capacidad(CTC)	42	32.3%
Se usa a la mitad(MC)	20	15.0%
Su uso es mínimo(UM)	13	9.8%
No se usa(UN)	5	3.8%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada en la pregunta 42 del cuestionario de beneficiarios.

Así, el indicador relativo a este aspecto es consistente con la proporción dada, en este caso al considerar en forma ponderada los diferentes niveles de uso, se tiene que su valor es de 0.7056 (C).

**Cuadro 5-4-3. Aprovechamiento de la capacidad del apoyo(AC)**

$TC = 1 * 54$ $CTC = 0.75 * 42$ $MC = 0.5 * 20$ $UM = 0.25 * 13$ $No\ se\ usa = 0 * 5$	$AC =$ <b>0.7056</b>
--	----------------------

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada en la pregunta 42 del cuestionario de beneficiarios.

La valoración de la asistencia técnica recibida es un aspecto que sobresale de manera interesante, de la manera como operó el PADER en cuanto a tiempo, no fue posible que hicieran sinergia con el PESPRO en la entidad. En este sentido, al encontrar que casi un 31% de los entrevistados mencionó que la asistencia técnica fue satisfactoria y casi un 21% que fue disponible, habla de un buen esfuerzo de los técnicos del gobierno del Estado, los municipios y de las diferentes instancias de los Distritos de Desarrollo Rural.

Para este aspecto se construye un indicador ponderando las frecuencias en la satisfacción en el servicio (0.70), la disponibilidad de éste cuando se requiere (0.10), el pago por el servicio (0.10) y la disposición a pagar por el mismo (0.10). Así, de los datos que se desprenden del cuadro 5-4-4, se obtiene que el valor del indicador corresponde a 0.2496.

La interpretación más adecuada a este indicador nos lleva, más que una conclusión, a una recomendación, y es la de que se deben hacer mayores esfuerzos por lograr la coordinación entre los programas dedicados a los servicios y los de apoyos directo.

**Cuadro 5-4-4. Valoración de la asistencia técnica recibida**

Descripción	Número de beneficiarios	%
La asistencia técnica fue satisfactoria	45	31.9
Está disponible cuando la requiere	29	20.6
Han pagado por el servicio	5	3.5
Están dispuestos a pagar por el servicio	30	21.3
<b>Valoración del servicio recibido</b>		<b>0.2496</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada en el cuestionario de beneficiarios, preg. 48

En el aspecto de los pagos por los servicios, la información que se nos presenta es consistente con lo que en otros estudios se ha encontrado y es que muy pocos realmente pagan, pero siempre existe la intención de hacerlo en algún sector, siendo en este caso del 21.3%<sup>17</sup>.

Finalmente, un aspecto interesante que se puede comentar, es el hecho de que donde menos se mencionó haber recibido algún tipo de asistencia técnica, es donde sienten que más lo requieren, esto es, en los aspectos de comercialización (cuadro 5-4-5).

**Cuadro 5-4-5. Servicios de asistencia técnica y capacitación para la actividad apoyada**

Tipo de servicio	Recibió	Requiere
Para acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales	48	69
Para cambiar o mejorar las técnicas de producción o de producto	17	96
Para mejorar las condiciones de compra y venta	4	89
Para crear o fortalecer una organización de productores	8	56
Para control de plagas y enfermedades	9	52
Para otra cosa	2	17

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada en el cuestionario de beneficiarios, pregunta 48

## 5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

La contribución de los apoyos de la alianza a formación de capital humano se identifica a partir del indicador de desarrollo de capacidades técnicas, productivas o de gestión que se presenta en el cuadro 5-5-1. Este indicador muestra un valor de 36.02, siendo fundamentalmente explicado por el hecho de que los beneficiarios están conociendo nuevas técnicas de producción y en menor medida de gestión, aunque las relacionadas con la administración y contabilidad muestran impacto limitado

<sup>17</sup> INCA RURAL, Evaluación nacional del PEAT PV 98/98.

Dado que la operación del PADER en Coahuila no tuvo de manera completa el respaldo de asistencia técnica, el indicador global de capacidades técnicas, productivas y de gestión no se puede calcular ya que nadie manifestó haber obtenido en forma simultánea las capacidades mencionadas.

**Cuadro 5-5-1. Capacidades técnicas, productivas y de gestión aprendidas**

Descripción	Número de beneficiarios	%
Nuevas técnicas de producción (NTP)	71	50.4
Técnicas de administración y contabilidad (TAC)	1	0.7
Fortalecimiento de la organización	4	2.8
Participación para la gestión local (CG)	35	24.8
Aprendió otras cosas	13	9.2
No aprendió nada nuevo	20	14.2
<b>Indicador de desarrollo de capacidades</b>	$NTP*.34+TAC*.33+CG*.33$	<b>DC = 36.02%</b>
<b>Indicador mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión</b>	$CAG = \frac{DAC}{N} * 100$	$113/141 = 80.14\%$

Fuente: Elaboración propia, con base en la pregunta 53 del cuestionario de productores.

Respecto al indicador de mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas por los beneficiarios se encontró que 113 de los entrevistados mencionaron haber adquirido al menos una de ellas, por lo cual el valor de dicho indicador es de 0.8014, esto indica que a pesar de la falta de asistencia técnica coordinada, específicamente con el PADER a partir del PESPRO, la influencia del Programa, en cuanto a la adquisición general de nuevas capacidades, no puede ser considerada limitada de manera contundente.

## 5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

En este apartado se detalla, a partir de la frecuencia en que se presentó en los beneficiarios, la presencia de cambios, o expectativas de tenerlos, en cuanto a rendimientos, volumen de producción o calidad de la misma, atribuibles a los apoyos del PADER.

En general, se observa que los apoyos muestran un buen impacto tanto en los aspectos de productividad, como de producción e impulso a la calidad. Ya que, considerado en su conjunto se puede decir que el 75% de los entrevistados manifiestan cambios favorables en los aspectos mencionados y que la causa de origen de estos es el Programa.

Se puede observar en el cuadro 5-6-1, que los cambios favorables se sucedieron para poco menos del 30% de los beneficiarios, pero la esperanza de obtenerlos lo reflejan casi la mitad de los entrevistados.

Si sumamos las frecuencias de registro de cambios y la de esperanza de obtenerlos se obtiene el Indicador de Frecuencia de Cambios en Productividad, el cual indica que casi 8 de 10 beneficiarios manifiestan tener o esperar tener algún cambio favorable en rendimiento. De la misma manera se integra el indicador de cambios en la producción el cual nos da una misma proporción de productores que el mostrado en el aspecto anterior.

Finalmente, se observa que para tres cuartas partes de los beneficiarios es un hecho, o está por darse, que la calidad de su producción se mejorará con su participación en el Programa.

**Cuadro 5-6-1. Cambios en productividad, producción y calidad del producto\***

Aspectos	Registra cambio favorable	Registra cambio desfavorable	Aun no registra cambios, pero espera obtenerlos	No registra cambios ni espera obtenerlos
Rendimiento	45		66	4
Cantidad producida	38		73	4
Calidad del producto	42		67	6
<b>Indicador de frecuencia de cambios en productividad</b>				$(45+66)/141=0.787$
<b>Indicador de presencia de cambios en producción</b>				$(38+73)/141=0.787$
<b>Indicador de presencia de cambios en la calidad del producto</b>				$(42+67)/141=0.773$

\*Incluye solo aquellos que manifestaron que las causas del cambio se debían al apoyo recibido por el PADER

Fuente: Elaborado con base en la información obtenida en el cuestionario de beneficiarios, preguntas 54 y 55.

## 5.7 Cambio en el ingreso de la unidad de producción

Por principio se encontró que casi el 25% de los entrevistados mencionaron haber tenido cambios positivos en su ingreso por las actividades en las que utilizó el apoyo recibido, de éstos, 32 definieron como causa específica el apoyo del Programa. Por su parte, 62% mencionó que espera obtener un cambio positivo.

Con esta información se puede calcular el Índice de Frecuencia de Cambio en el Ingreso, el cual nos dice en qué proporción los apoyos del Programa están estimulando una mayor obtención de ingresos por parte de los apoyados. El valor de este indicador es de 0.8510, lo cual indica que al menos en 8 de cada 10 beneficiarios el PADER estaría provocando mejora en sus ingresos disponibles.

**Cuadro 5-7-1. Frecuencia de cambios en los ingresos por la participación en el PADER**

Descripción	Respuesta
Obtuvo cambios positivos en los ingresos	32
Obtuvo cambios negativos en los ingresos	0
No obtuvo cambios pero espera obtenerlos	88
No obtuvo cambios ni espera obtenerlos	13
<b>Índice de Frecuencia de Cambio en el Ingreso</b>	<b>(32+88)/141= 0.8510</b>

Fuente: Información obtenida en las preguntas 57 y 59 del cuestionario de beneficiarios.

Un indicador importante es el relacionado con la medida en que el ingreso es estimulado por los subsidios del PADER, para este caso se relaciona la diferencia de ingresos antes y después de usar el apoyo con respecto al total de aportaciones federal y estatal, para aquellos que mencionaron que la fuente de su mejora fue el Programa. El indicador nos dice que por cada peso que se dio de subsidio se generó un ingreso de 0.62 pesos en el ingreso del beneficiario. En estas condiciones se esperaría que en el corto plazo las inversiones por los subsidios puedan ser efectivamente amortizadas, esto es, estamos ante una inversión que tendría una tasa de retorno aproximada de 56% considerando un plazo de 5 años.

**Cuadro 5-7-2. Cambios en los ingresos generados por las actividades apoyadas\***

Concepto	Situación antes del apoyo (SAA)	Situación después del apoyo (SDA)
Ingresos (valor total anual en \$)	1,028,590.00	1,769,237.00

\*Solo incluye a beneficiarios que mencionaron que sus cambios favorables se deben a su participación en el PADER

Fuente: preguntas 58 y 59 del cuestionario para productores beneficiados por el Programa.

**Cuadro 5-7-3. Valor de los subsidios para aquellos que mencionaron que las causas del incremento en sus ingresos fue la participación en el PADER**

Subsidio Estatal	Subsidio Federal	Subsidio total
898,425	285,382	1,183,807

\*Solo incluye a beneficiarios que mencionaron que sus cambios favorables se deben a su participación en el PADER.

Fuente: Fuente: preguntas 58 y 59 del cuestionario para productores beneficiados por el Programa.

<b>Sensibilidad del ingreso con respecto al subsidio</b>	$\frac{SDA - SAA}{SUBSIDIO} =$	<b>0.6256</b>
--	--------------------------------	---------------



Por otro lado, se puede estimar un indicador que muestra el aumento de los ingresos como resultado del apoyo directo del PADER, en este caso a los ingresos después del apoyo se les resta el ingreso antes del mismo y se relaciona con el monto de ingresos antes del apoyo.

<b>Crecimiento porcentual del ingreso</b>	$\frac{SDA - SAA}{SAA} =$	<b>0.7200</b>
---	---------------------------	---------------

Este Indicador nos dice que la participación de este grupo de beneficiarios en el PADER les provocó un incremento de sus ingresos en más de un 70%.

Si se obtienen los mismos indicadores para el conjunto de los beneficiarios entrevistados podemos observar que de cualquier forma la participación en el PADER influye en que la sensibilidad del ingreso respecto al subsidio sea, en promedio, de más de 15%, lo cual debe ser considerado como positivo.

**Cuadro 5-7-4. Valor de los subsidios totales para la muestra**

<b>Subsidio Estatal</b>	<b>Subsidio Federal</b>	<b>Subsidio total</b>
3,355,320	1,457,726	4,813,046

Fuente: preguntas 58 y 59 del cuestionario para productores beneficiados por el Programa.

**Cuadro 5-7-5. Cambios en los ingresos generados por las actividades apoyadas**

<b>Concepto</b>	<b>Situación antes del apoyo (SAA)</b>	<b>Situación después del apoyo (SDA)</b>
Ingresos (valor total anual en \$)	1,055,590	1,832,238
<b>Sensibilidad del ingreso con respecto al subsidio total</b>	$\frac{SDA - SAA}{SUBSIDIO} =$	<b>0.1614</b>
<b>Crecimiento porcentual del ingreso para el total de la muestra</b>	$\frac{SDA - SAA}{SAA} =$	<b>0.7357</b>

Fuente: preguntas 58 y 59 del cuestionario para productores beneficiados por el Programa.

El indicador de crecimiento porcentual del ingreso para el conjunto de los entrevistados no muestra una diferencia de tomarse en cuenta con respecto al obtenido por sólo aquellos que identificaron sus incrementos de ingreso con el Programa.

En general se puede afirmar que el Programa es un promotor efectivo para que los productores puedan tener mejoras en sus ingresos, ya que si tomamos el promedio en que se ve mejorado el ingreso por los subsidios, que es de 16%, tenemos que decir que es un incremento importante, sobre todo en las condiciones en que se está desarrollando el sector rural en la entidad, el cual se vio afectado por una severa sequía.

Además de que en buena medida, como ya se comentó, en mucho, los productores están mencionando que requieren más apoyo de asistencia y capacitación en comercialización y formación y fortalecimiento de organizaciones de productores, que de alguna manera tienen su mejor función en el abasto y mercadeo de producción, lo cual provocaría un mejor impacto del Programa.

## **5.8 Desarrollo de cadenas de valor**

Tanto en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado como en el Plan Sectorial se mencionan que los mercados y la forma en que son abordados por los productores son factores de importancia para el desarrollo del sector. En este sentido las observaciones que se obtienen de este apartado dan muestra de que hay un área de oportunidad que tiene que ser atendida de una manera más decidida, ya que los indicadores en general muestran bajos niveles de operación efectiva.

La información para la integración de este apartado se encuentra en el cuadro Anexo 17.

Respecto al acceso a nuevos insumos y servicios, se observa que el número de entrevistados que se manifestaron en el sentido de que observaron cambios favorables son casi el 30%, sin embargo, respecto a precios, suministro tradicional y cambio en trato con proveedores son menos del 20% los que manifestaron cambios favorables. De esta manera el indicador de Índice de Acceso a Insumos y Servicios alcanza el 0.1613, el cual indica que solo 1.6 de cada 10 de los productores está mejor en este aspecto como resultado de su participación en el PADER.

Para el caso del indicador de postproducción su valor nos indica que menos de dos beneficiarios están observando algún cambio positivo en manejo de post cosecha, transformación, sanidad o condiciones de almacenamiento. Aunque hay que apuntar que casi la mitad si manifestó mejoría en al menos un aspecto, en este caso se concentró en sanidad de productos.

Los aspectos de comercialización delatan que hay pocos efectos derivados del Programa, en este caso menos de un productor de diez habría observado algún cambio positivo, sobre todo en la seguridad con el comprador, facilidad de colocación del producto o acceso a nuevos mercados. Sólo el 27% considera que vio con cambios positivos en al menos uno de los aspectos considerados.

Respecto a información de mercados el indicador es claro de que existe un vacío importante que tiene que ser trabajado de manera especial, en este caso sólo tres de cada cien entrevistados manifestó algún cambio favorable.

**Cuadro 5-8-1. Índices para el “Desarrollo de Cadenas de Valor”**

<b>Índice de acceso a insumos y servicios*</b>	$AIS = (PI+SU+CP+AI)*0.25$	AIS = <b>0.1613</b>
<b>Acceso a insumos y servicios</b>	Se toman aquellos beneficiarios que al menos una de las opciones de PI+SU+CP+AI son favorables	AIYS = 60/141 <b>0.4255</b>
<b>Índice de postproducción y transformación*</b>	$CPP=(MP+TP+SP+AP)*.25$	CPP = <b>0.1755</b>
<b>Postproducción y transformación</b>	Se toman aquellos beneficiarios que al menos una de las opciones de MP+TP+SP+AP son favorables	PyT = 68/141 <b>0.4823</b>
<b>Índice de comercialización*</b>	$COM=(VV+CS+CP+AM)*.25$	COM = <b>0.0975</b>
<b>Comercialización</b>	Se toman aquellos beneficiarios que al menos una de las opciones de VV+CS+CP+AM son favorables	CON = 39/141 <b>0.2766</b>
<b>Índice de información de mercados*</b>	$DYA = (DI+AI)*.5$	DYA = <b>0.0319</b>
<b>Información de mercados</b>	Se toman aquellos beneficiarios que al menos una de las opciones de DI+AI son favorables	IM = 5/141 <b>0.0355</b>
<b>Índice general de desarrollo de la cadena de valor</b>	$DCV= AIS+CPP+COM+DYA$	DCV = <b>0.4662</b>

Fuente: Cálculos efectuados con los promedios de los índices de cada beneficiario.

En particular los aspectos donde más se observaron efectos favorables son aspectos que no pueden ser considerados de acción directa del PADER. En este caso sobresalen los cambios en la sanidad de los productos, sin embargo en aspectos como acceso a nuevos insumos sí se da el efecto esperado, pero como ya se comentó, los valores relativos son todavía muy bajos. En este caso tenemos a 39 (27%) del total de productores beneficiados considerados en la muestra.

**Cuadro 5-8-2. Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en que se reportaron cambios**

	Beneficiarios que observaron cambios favorables		Beneficiarios que observaron cambios desfavorables	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Precio de insumos o servicios empleados(PI)	10	7.1	1	0.7
Suministro en insumos o servicios(SU)	21	15.0	1	0.7
Cambio en el trato con proveedores(CP)	17	12.1	0	0
Acceso a nuevos insumos o servicios(AI)	39	27.7	0	0
Manejo informa de la cosecha o informa de la información (MP)	20	14.0	0	0
información de productos(TP)	26	18.0	0	0
Sanidad de los productos(SP)	42	29.8	0	0
Condiciones de almacenamiento(CA)	11	7.8	0	0
información y valor por ventas de la información (VV)	11	7.8	0	0
Información en el comprador(CS)	12	8.5	0	0
Colocación del producto en el mercado(CP)	13	9.2	3	2.1
Acceso a nuevos mercados(AM)	13	9.2	3	2.1
Disponibilidad de información de mercados(DI)	2	1.4	2	1.4
Acceso a información de mercados(AI)	1	0.7	1	0.7
Otro	10	7.1	10	7.1

Fuente: Elaborado con información obtenida de los cuestionarios para productores, pregunta 56

## 5.9 Contribución al empleo

A partir de los datos que reportan los beneficiarios se encontró que el total de empleos permanentes y eventuales, transformados a su equivalente permanente, son de 322.26 con el apoyo y 279.44, antes de que se obtuviera el apoyo. Con esto la tasa de incremento en el empleo debido al apoyo fue de 15.3%. Esto se dio, considerando que 4 entrevistados reportaron efectos negativos y de que el Indicador de Frecuencia de Efectos Positivos sobre el Empleo fue de sólo el 25.8%.

Por otro lado, el efecto total sobre el empleo en la unidad productiva, que incluye los empleos creados mas los empleos familiares que permanecieron por efecto del apoyo menos los empleos antes del apoyo (IE), fue en promedio de 1.95 para el total de la muestra, (2.39 para aquellos beneficiarios que tuvieron diferencia efectiva que fueron 115), así, podemos decir que por cada empleo que existía, el Programa mantuvo a casi una persona de la familia con empleo durante la operación 2001.

<b>Cuadro 5-9-1. Contribución al empleo en el Programa PADER</b>				
<b>Empleos totales contratados y eventuales, equivalentes permanentes antes del apoyo</b>	<b>Empleos totales contratados y eventuales, equivalentes permanentes con el apoyo</b>	<b>Familiares que permanecieron trabajando gracias al apoyo.</b>	<b>Familiares que no emigraron gracias al apoyo.</b>	<b>Miembros de las familias mayores de 12 años que trabajan</b>
<b>(A)</b>	<b>(B)</b>	<b>(C)</b>	<b>(D)</b>	<b>(E)</b>
279.44	322.26	234	153	246
<b>Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo(TIE)</b>			$\frac{(B) - (A)}{(A)} =$	<b>15.3%</b>
<b>Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva(IE)</b>			$(B) + (C) - (A) =$ Promedio	<b>275.3</b> <b>1.95</b>
<b>Tasa de arraigo de la familia debido al apoyo(TA)</b>			$\frac{(D)}{(E)} =$	<b>62.2%</b>

Fuente: Elaborado con información obtenida de los cuestionarios para productores, preguntas 60 y 61.

Otro aspecto importante se da con la proporción en que los miembros de una familia no emigraron gracias al apoyo, en este caso el indicador nos dice que por cada 10 miembros de las familias en edad de trabajar, 6 no lo tuvieron que hacer gracias al apoyo.

Cuando se comparan los datos promedio por tipo de beneficiario en cuanto a si el apoyo fue aprovechado en forma individual o grupo, se observa, que tanto para la Tasa de Incremento en el Empleo debido al apoyo (TIE), como para el indicador de Efecto Total sobre el Empleo en la Unidad Productiva (IE), los valores promedio son más altos para cuando se da el aprovechamiento grupal. En el primer caso la diferencia es de casi el triple y para el segundo de cinco veces.

Cuando se hace la discriminación por tipo de actividad principal, se observa que los indicadores "TIE" e "IE", son de un mayor valor para aquellos que trabajan preferentemente fuera del sector agropecuario, esto implicaría que los apoyos están teniendo más impacto en el empleo rural para aquellos que no tienen su forma principal de vida en éstas actividades y que de alguna manera se estaría dando retención de mano de obra en las actividades agropecuarias.

<b>Cuadro 5-9-2. Índice de contribución al empleo</b>		
	<b>Beneficiarios / actividad</b>	<b>Valor del indicador</b>
Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo(TIE)	Con aprovechamiento individual	0.1029
	Con aprovechamiento grupal	0.2856
	Comercio, transformación, profesional independiente, jornalero y otras	0.5566
	Producción agrícola	0.0853
	Producción pecuaria	0.0606
Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva(IE)	Con aprovechamiento individual	1.58
	Con aprovechamiento grupal	8.72
	Comercio, transformación, profesional independiente, jornalero y otras	3.47
	Producción agrícola	2.57
	Producción pecuaria	1.97
Tasa de arraigo en la familia(TA)		
	Con aprovechamiento individual	0.4867
	Con aprovechamiento grupal	4.1296
	Comercio, transformación, profesional independiente, jornalero y otras	.3509
	Producción agrícola	1.0192
	Producción pecuaria	0.8535

\*Promedio de los que observan esta condición en la muestra

Fuente: Elaborado con información obtenida de los cuestionarios para productores, preguntas. 60 y 61.

Por su parte en cuanto al indicador de arraigo, es claro que donde se da aprovechamiento grupal el efecto sobre la migración es más evidente, aunque de igual manera habría que considerar el tamaño de los grupos. Cuando se discrimina por actividad, la que resulta con mayor impacto es la agrícola, en la cual por cada integrante de la familia que trabaja, los apoyos provocaron que al menos un miembro de ellos no emigrara.

## **5.10 Conversión y diversificación productiva**

El cambio de especie o de actividad por efecto de la participación en el Programa por los beneficiarios no fue un factor dominante en su presencia, de hecho el valor de los indicadores de Presencia de Conversión Productiva y Sostenida para este caso sería de 9.22% y 9.93% respectivamente, aunque habría que comparar este dato con los obtenidos en programas como el PESPRO o Transferencia de Tecnología para ver su condición relativa real.

**Cuadro 5-10-1. Cambios de especie o actividad por la participación de los productores en el PADER 2001**

Tipo	Respuesta	%
Sí cambió de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria) SCE	3	2.2
Sí cambió de propósito con la misma especie o diversificó su producción SCP	2	1.5
Sí inició una nueva actividad productiva SNA	8	5.9
No cambió de especie ni de actividad productiva	122	90.4
Total	135	100.0
<b>Indicador de Presencia de Conversión Productiva</b> $\frac{SCE + SCP + SNA}{141}$	$\frac{3 + 2 + 8}{141} = 9.22\%$	

Fuente: Elaborado con información obtenida de los cuestionarios para productores, preguntas. 62-64.

**Cuadro 5-10-2. Actividades nuevas que realiza gracias al apoyo**

Tipo de actividad	Actividades	Frecuencia
Producción agrícola ΣPA	(4) Ornamentales	1
Producción pecuaria ΣPP	(7) Bovinos	1
	(8) Ovinos	1
	(9) Caprinos	3
	(11) Aves	3
Otras actividades ΣOA	(15) Transformación de productos agropecuarios	3
	(16) Otras actividades no agropecuarias	2
<b>Indicador de Presencia de Conversión Sostenida</b> $\frac{\Sigma PA + \Sigma PP + \Sigma OA}{141}$	$\frac{1 + 8 + 5}{141} = 9.93\%$	

Fuente: Elaborado con información obtenida de los cuestionarios para productores, preguntas. 62-63.

Ahora bien, los aspectos donde manifiestan los productores requerir apoyo para consolidar los cambios observados, están principalmente en la producción y transformación de los nuevos productos. Así como, en el control sanitario y comercialización de dichos productos nuevos.

**Cuadro 5-10-3. Tipo de apoyo recibido y requerido para consolidar ese cambio, para productores que cambiaron de especie o de actividad**

Tipo de apoyo	Recibió	Requiere
Crédito o financiamiento	5	2
Asesoría técnica para la producción del nuevo producto	3	8
Apoyos para el control sanitario	4	6
Apoyos para la transformación del nuevo producto	0	8
Apoyos a la comercialización del nuevo producto	1	5
Otro	2	3
Ninguno	1	0

Fuente: Elaborado con información obtenida de los cuestionarios para productores, preguntas. 62-64.

Es claro que las condiciones que imperan en el sector agropecuario provocan en los productores estrategias conservadoras respecto al cambio de actividades, en este caso los argumentos más importantes por los cuales no optaron por la conversión están la falta de conveniencia e interés, así como, la condición de riesgo que esto podría implicar.

**Cuadro 5-10-4. Motivos para no cambiar de actividad**

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
No le interesa o no le conviene cambiar de actividad	95	67.4
No conoce bien la actividad a la que quisiera cambiar	35	24.8
Es muy riesgoso cambiar de actividad	58	41.1
No tiene dinero para financiar el cambio	24	17.0
Otros motivos	4	2.8

Fuente: Elaborado con información obtenida de los cuestionarios para productores, preguntas. 62-64.

### **5.11 Efecto sobre los recursos naturales**

Con relación a los recursos naturales, los efectos positivos son marginales ya que menos del 10% de los entrevistados fueron los que manifestaron haber identificado cambios favorables en alguna actividad relativa a este aspecto. Entre los más relevantes que se pueden mencionar son los relacionados con la conservación o recuperación de suelos, el uso de fertilizantes orgánicos y aspectos relativos al ahorro del agua.

Si bien es cierto que un 60% de los Productores realizaron al menos una acción en sus procesos que favoreció el manejo de los recursos, se tiene que tomar con reserva el hecho de que un 47% hayan identificado este aspecto con “otro cambio positivo”, deja dudas de que se trate de un impacto efectivo.

Por otro lado es claro que el Programa si es consistente con el propósito de impulsar actividades que no generen efectos negativos en los recursos naturales ya que solo un 3% mencionó que sí observó cambios negativos en este aspecto.



**Cuadro 5-11-1. Cambios obtenidos o esperados como consecuencia del apoyo**

Descripción		Respuesta	%
Cambio favorable / positivo	Conservación o recuperación de suelos	11	7.8
	Disminución de quemas y talas		0.0
	Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	1	0.7
	Ahorro de agua	13	9.2
	Menor uso de agroquímicos	3	2.1
	Uso de fertilizantes orgánicos	11	7.8
	Control biológico de plagas	2	1.4
	Control de aguas residuales	1	0.7
	Otro cambio positivo	66	46.8
	Ninguno	49	34.8
Cambio desfavorable /negativo	Deterioro del suelo (erosión o salinización)	3	2.1
	Otro cambio negativo	1	0.7
	Ninguno	131	92.9
<b>Indicador de efectos Favorables sobre los Recursos Naturales</b>		$\frac{86}{141} = 61.0\%$	
<b>Indicador de efectos Desfavorables sobre los Recursos Naturales</b>		$\frac{4}{141} = 2.8\%$	

Fuente: Elaborado con información obtenida de los cuestionarios para productores, pregunta 66.

## 5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

Del total de entrevistados 15 manifestaron haber recibido el apoyo a través de un grupo u organización económica. La antigüedad promedio de dichas organizaciones es de 4.81 años, sin embargo, casi el 70% de ellas tiene menos de 2 años.

El número de integrantes promedio de esas organizaciones al momento de la entrevista fue de 159, aunque su condición original correspondía a un promedio de poco menos de 40 miembros. Poco más de la mitad están legalmente constituidas, el principal tipo de organización lo constituyen organizaciones no formales, lo cual puede ser un síntoma de que se trata de grupos formados solo para obtener el apoyo.

La vinculación de estos productores con los grupos u organización económica se dio fundamentalmente para obtener las ventajas que estas organizaciones ofrecen a sus miembros, entre ellas el poder acceder a los apoyos de la Alianza. En este último aspecto se manifestó el 66%, lo cual, de nuevo, puede ser indicativo de que estamos ante grupos formados más para la obtención de apoyos que para la formación de auténticas organizaciones económicas.

De las actividades económicas a las que se dedican las organizaciones sobresalen las orientadas a la producción de forrajes, a esta actividad se enfocaron el 80%. Las otras actividades mencionadas fueron, la explotación caprina y la plantación de frutales y

hortalizas, y ya en menor medida, producción de granos, explotación de bovinos y pequeñas industrias no agropecuarias.

Para el desarrollo organizativo de los grupos, el apoyo recibido que más mencionaron, fue para financiamiento de infraestructura y equipo (33%). Sin embargo, los tipos de apoyo que más requieren, además del mencionado, incluye los relacionados con la elaboración del reglamento interno y aspectos de la estructura organizativa (40%), elaboración de proyectos (40%), constitución de la organización (33%), capacitación para la producción (33%), capacitación para la administración interna y gestión del desarrollo local (27%).

Respecto a la documentación legal con que cuentan, 10 (66.7%) manifestaron tener cualquiera de los que se mencionan enseguida: acta constitutiva, registro ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, Organigrama, Normatividad Interna con definición de Objetivos y Programa de trabajo. Además, mencionaron que estos son difundidos y conocidos por la mayoría de los miembros de la organización.

Por otro lado, se identificó que 5 entrevistados no contestaron esta pregunta, quedando la duda de si fue por desconocimiento o por que en realidad no existe una organización en forma. En este caso, se podría estar ante ese tipo de grupos que se forman solo para integrar la solicitud y recibir el apoyo y no para su aprovechamiento en forma organizada.

Con relación a las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones el 93% contestó que son la mayoría de los miembros los que las toman. Sin embargo, sólo 10 (66.7%) mencionan que reciben periódicamente información de sus líderes sobre la marcha de la organización y sobre el uso de recursos.

La responsabilidad de la administración recae, en la mayor parte de los casos (73%), en aquellos que recibieron capacitación. En este sentido, el 80% mencionan que las cuentas se llevan ordenadamente, en algunos grupos (40%) con registros de producción, en otros (33%) también se realizan balances anuales. Sin embargo, 2 de los entrevistados mencionan que el registro de cuentas no es claro.

En opinión de los entrevistados, los aspectos más relevantes para lograr un buen desempeño organizativo está en la de exigir que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria, además de que exista información periódica y se dé la participación de los miembros en las propias actividades de la organización.

Los aspectos donde más incidió el PADER en la organización de los entrevistados fueron en su permanencia en activo (67%), incremento en la participación de los miembros en la toma de decisiones (53%), la consolidación de las actividades productivas (40%) y de manera marginal mejor administración y mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones.

### 5.13 Protección y control sanitario

El conocimiento que de las diferentes campañas sanitarias tienen los productores se orienta fundamentalmente a las de tipo animal, y en ellas destacan las desarrolladas para el control de brucelosis y tuberculosis, así como las de control de garrapata. La participación en campañas se restringe fundamentalmente a este tipo de campañas ya mencionado, aunque es evidente que menos del 70% de los que dijeron conocer dichas campañas han participado. Por otro lado, es claro que las campañas de sanidad vegetal son poco conocidas, y menos han participado alguna vez, y para el caso de haber participado en alguna no tuvieron conocimiento de cual fue.

Las acciones de los diferentes programas de sanidad con que tuvieron contacto fueron principalmente los de diagnóstico y monitoreo de enfermedades.

De los cambios favorables observados, por efectos de las campañas en que han participado los productores entrevistados, destaca la disminución de incidencia pero sobre todo la mejora en las condiciones productivas y de mercado de los productos.

Es de resaltar que, en revisión de actas de entrega recepción, los apoyos que implicaron entrega de animales fueron realizados con certificación de cumplimiento de las diferentes campañas.

### 5.14 Investigación y transferencia de tecnología

Del total de entrevistados más de la mitad mencionó haber participado en alguna actividad ya sea en prácticas demostrativas, giras de intercambio y talleres. De estas actividades sobresalen las orientadas a talleres y pláticas, sin embargo, es evidente que en conjunto debería de observarse mayor participación.

**Cuadro 5-14-1. Conocimiento y participación en actividades de transferencia de tecnología**

	Conoce		Ha participado	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Participó como productor cooperante en las parcelas e investigación o demostrativas	15	10.6	0	0.0
Asistió a demostraciones de nuevas practicas o tecnologías productivas	33	23.4	17	12.1
Giras de intercambio tecnológico o días de campo	51	36.2	26	18.4
Pláticas talleres o eventos de capacitación	78	55.3	54	38.3
Participó en otras actividades	13	9.2	9	6.4

Fuente: Elaborado con información obtenida de los cuestionarios para productores, pregunta 90.

## 5.15 Conclusiones y recomendaciones

Uno de los principales aspectos donde se identifican impactos del PADER se refiere a la inversión productiva. En este aspecto el Programa incidió para que los productores realizaran inversiones a razón de 85 pesos por cada 100 pesos de subsidio.

Sin embargo, un aspecto en que no está incidiendo es en la aplicación de aportaciones adicionales de capital. Pareciera que los montos, tanto de subsidio como de aportación obligatoria, son suficientes para la satisfacción de las necesidades productivas de los beneficiarios, o se está ante limitaciones evidentes de recursos, con lo cual no se vuelve factible que el productor incorpore más recursos.

En cuanto a la contribución al empleo el Programa incide de manera directa en las unidades económicas en al menos 15%. Además, se identifica que el Programa generó un empleo familiar por cada unidad de empleo que ya existía antes de su aplicación y provocó que por cada 10 miembros de familia se mantuvieran 6 en su lugar de residencia.

Otro apunte importante está en el hecho de que los impactos en el empleo se dieron en mayor proporción en aquellos beneficiarios que se dedicaron preferentemente a actividades no agropecuarias.

Respecto a los impactos en ingreso, los resultados para aquellos que mencionaron cambios favorables, dada su participación en el Programa, nos indican que por cada peso de subsidio se obtuvo un ingreso diferencial del antes respecto al después del apoyo de 0.63 pesos, lo cual nos habla de una sensibilidad importante del ingreso respecto al subsidio. Un análisis mínimo de rentabilidad, manteniendo las mismas condiciones de ingreso total y suponiendo que el ingreso adicional fue ingreso neto, nos diría que la tasa de retorno del subsidio sería de 56% en 5 años.

Si tomamos el total de la muestra los indicadores de sensibilidad nos dirían que por cada peso de subsidio, el ingreso se incrementaría en un 16%, en este caso el análisis de rentabilidad nos daría 7.1%, bajo la condiciones descritas pero para 10 años. De cualquier forma dadas las condiciones que guarda el sector agropecuario, este diferencial de ingreso no puede ser considerado despreciable.

Las recomendaciones basadas en lo inmediato anterior, son que el Programa debería hacer un esfuerzo compartido con los productores para especificar condiciones de costos, por lo cual se tendría una mejor apreciación respecto a la rentabilidad de los subsidios, esto es, impactos más efectivos.

Los efectos más relevantes en impacto en capacidad productiva se dan en la ampliación de superficies con sistemas de riego aunque este no es el propósito del PADER la ampliación pudo verse debido a que los apoyos dieron pauta para lograr esto.

En cuanto a los aspectos pecuarios las mejoras de superficies se dieron en praderas o agostaderos y también en cuanto al mejoramiento genético en gestación y crías

Los cambios técnicos e innovación en los procesos productivos para aquellos que no tenían experiencia con los apoyos, fueron evidentes para poco menos del 10% de los entrevistados. Sin embargo más de dos terceras partes del total de beneficiarios mencionaron haber observado cambio favorable en algún aspecto de la producción. La mayor parte de los efectos se observaron en cuanto a manejo reproductivo, sistemas de alimentación y los relacionados con el manejo del agua tanto agrícola como pecuario. En las actividades no agropecuarias los efectos más mencionados se dieron en cuanto a control de calidad y técnicas de producción.

Respecto a la permanencia y funcionalidad de los apoyos el 95% de los entrevistados mantiene en funcionamiento en condiciones satisfactorias el apoyo recibido, de éstos más de dos terceras partes usan su apoyo a casi toda su capacidad.

Por otro lado, respecto a la satisfacción de los beneficiarios por los servicios de asistencia técnica disponible indica que los productores están requiriendo de una mayor atención técnica complementaria, aunque el mismo indicador muestra bajo pago por el servicio y solo una proporción de un tercio con disposición a pagar por los servicios técnicos. Un aspecto complementario que se puede mencionar es que en donde menos asistencia técnica se mencionó haber recibido es en donde más menciones se dieron como requerido por los productores, en este caso nos estamos refiriendo a los aspectos de comercialización.

La contribución del Programa a la formación de recursos humanos se orientó fundamentalmente a la capacitación de nuevas técnicas de producción. Es recomendable coordinar, de mejor manera, programas como el PESPRO para fortalecer aspectos directos al desarrollo empresarial de los productores.

Los resultados en producción y productividad atribuibles al apoyo indican que la frecuencia de cambios en productividad y producción efectiva o esperada abarca a casi 8 de cada 10 beneficiarios. Respecto a la calidad el indicador de presencia de cambios es un tanto similar.

Los indicadores relacionados con el desarrollo de cadenas de valor deben ser considerados bajos, sobre todo el relacionado con información de mercados, aunque la lógica básica del Programa y su normatividad no especifican acciones directas en estos ámbitos. Sin embargo se encontró que 4 de cada 10 beneficiarios observó cambios favorables en al menos un aspecto relacionado con el acceso a insumos, servicios, manejo post-cosecha y transformación, lo cual debe ser considerado como favorable.

El Programa no provoca conversión o diversificación productiva en forma relevante, solo uno de cada diez entrevistados manifestó algún cambio de actividad o diversificación productiva.

Los impactos en los recursos naturales manifestados por los entrevistados a partir de su participación en el Programa son limitados, menos del 10% manifestó algún impacto evidente.

En el aspecto organizativo el Programa incide básicamente en la permanencia de los grupos al ofrecerles oportunidades que de otra manera no les serían factibles. Además también se identifican impactos en el incremento de participación de los miembros en sus organizaciones.

## Capítulo 6

### Conclusiones y recomendaciones

En este apartado nos referiremos a las principales conclusiones y recomendaciones obtenidas por el análisis de las partes precedentes, enfatizando los aspectos que a juicio de esta entidad evaluadora le son más relevantes.

#### 6.1 Conclusiones:

Los principales aspectos en los que se enfocan las conclusiones están relacionadas con la planeación y operación del Programa, sus resultados e impactos más evidentes, los elementos relacionados con las prioridades que determinaron la asignación de recursos y el balance que en nuestra opinión y la de los entrevistados es el más representativo para el Programa.

##### 6.1.1 Acerca de la planeación y operación del Programa

En primer lugar podemos identificar que el Programa es consistente con el Plan Estatal de Desarrollo, sobre todo en el aspecto de buscar una mayor penetración con apoyos que favorezcan las capacidades productivas.

La cobertura del Programa se da en comunidades que presentan condiciones de marginación que no son comparables con las que muestran en promedio los municipios, se podría decir que estas comunidades se acercan a condiciones de marginación de media a alta.

Se da complementariedad con otros programas de Alianza. Sin embargo no se da con el PESPRO que sería uno de los que le daría mayor coherencia en la aplicación de recursos.

No se usan diagnósticos, ni estatales, ni regionales y aunque se reconoce la utilidad de las evaluaciones externas, existe la opinión de su poca aplicabilidad.

La definición de objetivos se da como un proceso de adaptación a lineamientos generales, y en el caso de las metas a la cobertura presupuestal esperada. El hecho de que el número de solicitudes haya excedido a lo propuesto originalmente es un indicador de que las metas son referidas a las posibilidades presupuestales únicamente.

En general, la cobertura del Programa responde a consideraciones normativas para focalizar productores, áreas y apoyos, sin embargo no existe documento que de referencia específica para este proceso.

Es evidente la escasez de recursos humanos y materiales para llevar un mejor proceso de planeación y operación.

El proceso de seguimiento se limita a verificación de entrega y funcionamiento de apoyos, no se da seguimiento técnico para el mejor aprovechamiento productivo.

Dada la operación de las Expoferias el número de solicitudes recibidas tuvo un volumen que difícilmente pudo ser atendido, lo cual pudo haber causado mala imagen al Programa. Las razones fundamentales para no atender las solicitudes están en la falta de recursos, aunque también se comentaron la extemporaneidad de las solicitudes y la falta de recursos de los productores para completar su aportación obligatoria.

En general la calidad de los apoyos fue declarada como satisfactoria, aunque en cuanto a su oportunidad se observó que hay algunas acciones del proceso que mejorar, en este caso tenemos la opinión de poco más del 10% de los entrevistados

### **6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del Programa**

Si bien el Programa provoca que los productores hagan una inversión obligatoria, la participación adicional de recursos todavía no se da de manera importante.

El impacto en el empleo no se da en forma masiva, ya que los apoyos se orientan más a enfrentar problemas relacionados con las condiciones productivas directas que no requieren de mayor uso de trabajo, aunque los efectos en generación de empleo familiar y arraigo pueden catalogarse como relevantes ya que se está provocando que al menos dos tercios del trabajo familiar no se vean orillados a trasladarse a otra área de trabajo.

Los impactos en empleo se observan de manera más prominente en los casos donde los apoyos son aprovechados en grupo y donde los beneficiarios se orientan en su actividad principal a actividades no agropecuarias. Sin embargo, los impactos en arraigo son evidentemente más altos en aquellos productores cuya actividad fue agropecuaria, en este caso por cada miembro de familia que trabaja el Programa evitó que al menos uno no tuviese necesidad de emigrar.

La conversión y diversificación productiva no presenta impactos que pudiesen ser considerados, de hecho esta situación refuerza el hecho de que el Programa está siendo consecuente con las formas tradicionales de producción de las zonas de influencia, esto es no está motivando cambios en los patrones productivos regionales.

No se advierte de manera importante que los apoyos estén impulsando nuevas prácticas productivas, lo cual sería un indicio de que el Programa esta en la perspectiva de transformar las actividades tradicionales por otras de mayor impacto.



### **6.1.3 Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del Programa**

Es evidente que la selección de apoyos es consistente con las condiciones generales productivas que guardan las zonas de desarrollo rural, además de respetarse la proporción que maneja la normatividad en cuanto a dirigir recursos a producción primaria y valor agregado. Sin embargo, todo indica que se dan prioridades a las mismas actividades tradicionales y no a nuevas.

En cuanto a las zonas a las que se dirigieron los apoyos, es evidente que cumplen con las que la normatividad establece, aunque hay que reiterar que se está respondiendo a la demanda y no a proyectos integrales, los cuales a su vez no se están elaborando por falta de asistencia técnica integral.

Asimismo, respecto al apoyo a grupos no se está logrando que sean en número importante por las condiciones de premura que enfrentan los operadores para ejecutar el Programa, y por falta de trabajo de personal técnico en comunidades.

### **6.1.4 Fortalezas y debilidades del Programa**

De las principales debilidades están la falta de estudios diagnósticos y planes para que efectivamente la política instrumentada con el PADER pueda tener referencia para su dimensión cuantificable.

Para los productores una de las principales debilidades se dieron en la falta de difusión, esta situación es un poco contradictoria, ya que en definitiva si consideramos que la magnitud de solicitudes sobrepasa las posibilidades, entonces no podríamos dar una conclusión de este tipo. Por otro lado es claro que la falta de recursos del Programa, lo cual es evidente ante la gran diferencia entre las solicitudes recibidas y ejercidas.

Un aspecto de llamar la atención es el hecho de que para los beneficiarios no fue una debilidad la falta de asistencia técnica, lo cual fue evidente que no se dio de manera generalizada, esta situación podría indicar que los apoyos obtenidos no representan problemas de manejo para los beneficiarios, y además, de que están respondiendo de manera directa a sus necesidades y posibilidades operativas.

Por su parte las fortalezas mencionadas por los beneficiarios están en la complementariedad que guardan como recurso respecto a sus actividades productivas que ya realizan, además de que les permite mejoras en sus procesos de producción.

### **6.1.5 Otras conclusiones**

Es claro que los operadores requieren de conocimientos relacionados con el diseño de diagnósticos, planes y proyectos para que de alguna manera puedan ser ellos quienes estén en posibilidad de dar los elementos básicos para dimensionar los efectos del Programa. No

se identifica que puedan determinar a partir de la selección de apoyos, dado el techo presupuestal, el efecto que éstos tendrán con relación al sector.

## **6.2 Recomendaciones:**

Se incorporan en este apartado las principales recomendaciones que desde nuestra perspectiva le pueden dar mayor capacidad al Programa para su mejora.

### **6.2.1 Para incrementar los impactos del Programa**

Es recomendable que se implemente un sistema de seguimiento técnico para lograr que los apoyos rindan su mejor productividad, además, estas acciones deben ser complementadas por capacitación o asesoramientos en cuestiones de mercadeo.

Dado que los apoyos responden más a la demanda que a la integración de acciones derivadas de diagnósticos, planes y proyectos sería recomendable que los apoyos estuvieran avalados por proyectos formales que le den factibilidad de impacto.

Esperar que los apoyos muestren impactos en empleo no debería ser un objetivo del Programa si se decide que los apoyos se orienten a incrementar la capitalización y con ello la productividad de las unidades productivas, más bien, este aspecto debería estimularse vía apoyos que se orienten a aspectos de transformación o de mejora de las capacidades de negociación y mercadeo de los productores.

Además, aunque los productores son muy específicos con sus demandas, el PADER debería contemplar de una manera más importante el otorgar apoyos que no necesariamente incrementen capacidades agrícolas y pecuarias, también debería considerar apoyos “no agropecuarios”, aquellos con mayor capacidad de absorción de mano de obra y con productos con menos problemas de colocación en el mercado, en este caso se estaría hablando de productos artesanales, maquilados, conservas, etc.

El propósito de estimular a que el productor incorpore más capital productivo en sus unidades, sólo puede ser logrado si se les da mayor certidumbre con el destino de su producción, de ahí que, habría que incluir acciones programadas en el PADER orientadas de manera decidida a atacar el problema de los mercados y/o de transformación de sus productos.

### **6.2.2 Para una asignación más eficiente de los recursos**

Si los apoyos no se entregan con el respaldo de un diagnóstico de las unidades productivas, un plan para el aprovechamiento del apoyo en diferentes plazos, no se puede pensar que la

asignación sea eficiente. Agregado a esto, los tiempos a que se restringe la colocación de apoyos no da oportunidad de que se hagan verdaderas evaluaciones para identificar la mejor colocación de los recursos escasos.

En un momento dado, las anteriores consideraciones pudiesen ser salvadas si en la operación del Programa se tuviese como referente un diagnóstico regional que les diera a los operadores argumentos para discutir si las asignaciones son las más eficientes.

Por último, si la eficiencia la referimos a los tiempos que van del momento de contacto con los productores hasta que éstos reciben el apoyo, las acciones que más se han recomendado con anterioridad están en que se den las radicaciones de recursos con mayor antelación y que los propios procesos internos en la coordinación entre Estado y SAGARPA sean reconsiderados para su mejora.

### **6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa**

Evidentemente si a los operadores estatales se les permite desarrollar sus trabajos de promoción y ejecución con los tiempos originalmente planeados y no con problemas de retraso en la entrega de recursos y apresuramiento para la colocación de los apoyos, se tendría una oportunidad de mejora en los procesos operativos.

A pesar del proceso de federalización, falta que se den mayores atribuciones y responsabilidades a los operadores estatales y que estos a la vez incorporen a otros actores en los procesos de planeación y operación.

### **6.2.4 Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización**

La propuesta de federalización requiere que se otorguen más responsabilidades y atribuciones a la operación del Programa en el ámbito estatal. Requiere también que sean involucrados de manera más directa los productores y otros actores, como universidades, organizaciones, municipios, etc., en los procesos de planeación y operación estatal, toda vez que la nueva ley de Desarrollo Rural involucra de manera más importante a los distritos y municipios en la responsabilidad de dirigir el desarrollo sustentable.

Se requiere también que a los operadores en la entidad se les capacite para que realicen una verdadera planeación del Programa, que incluya que en las instancias operadoras sea realizado, discutido y/o analizado el contenido del Plan Estatal para el Sector y con esto se dé un proceso de fortalecimiento que asegure que las acciones propuestas respondan a las necesidades regionales de corto, mediano y largo plazo.

### **6.2.5 Para una mayor y mejor participación de los productores**

En este caso se puede simplificar la recomendación con solo definir que las instancias operadoras deben ajustarse a lo que la nueva ley de desarrollo sustentable establece de formar los consejos municipales y distritales, y buscar que las organizaciones de productores tengan su representación en ellas.

La capacitación es un instrumento indispensable, de hecho, de las sugerencias que mencionaron los productores que usaron sus apoyos en forma grupal está la de que se les dé mayor capacitación en cuanto a organización. Si este tipo de acciones se da, es factible que los productores estén en mejor capacidad para participar no solo en el PADER sino en todos los demás.

### **6.2.6 Para la introducción de reformas institucionales**

En el arreglo institucional no se identifica una mayor corresponsabilidad de los municipios, lo cual debe darse, sobre todo ante la perspectiva de que serán una base operativa importante donde el punto de vista de la nueva Ley de Desarrollo Rural.

Aquí de nueva cuenta la capacitación se vuelve central, si no se capacita de manera intensiva a los operadores tanto estatales como federales, y no se hace una urgente actividad con los mismos municipios, la incorporación de las reformas constitucionales y el proceso de toma de decisiones que estas exigen serán un verdadero problema para la entidad.

### **6.2.7 Otras recomendaciones**

La operación de instancias como la Comisión de Desarrollo Rural, podría enriquecerse con la participación de agentes técnicos externos a las instituciones, con capacidades profesionales tanto en procesos técnicos agropecuarios, como administrativos, de organización y mercadeo. Esto acrecentaría la capacidad para definir apoyos de mayor potencial de impacto.

## **Bibliografía y fuentes de información**

Consejo Nacional de Población. Índices de marginación. Marginación municipal 2000. México 2001.

Diario Oficial de la Federación. Reglas de operación de la alianza para el Campo 2001. México, 15 de marzo de 2001.

Gobierno del Estado de Coahuila. Carpetas básicas municipales. México, 2001.

Gobierno del Estado de Coahuila. Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005. México, 2000.

INCA RURAL. Evaluación Nacional del PEAT PV 98/98. México, 1999

INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1993-1999, México 2000.

INEGI. www.inegi.gob.mx. México, 2002.

INEGI. XII Censo de Población 2000. Versión electrónica. México, 2002.

Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México, 2001.

SAGARPA. Anexo Técnico y Addendum de los Programa de Desarrollo Rural 2001.

SAGARPA. Guía normativa del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural 2001. México, 2001.

SAGARPA. Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006. México, 2001.

## Anexos

### Anexo 1. Metodología de evaluación

La metodología utilizada para la evaluación del Programa fue diseñada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), para ser aplicada en la evaluación de los programas de la Alianza de manera uniforme en todo el país. Los instrumentos metodológicos fueron proporcionados en la guía metodológica de evaluación, la cual fue aplicada como se indica a continuación.

#### 1.1 Diseño de la muestra de beneficiarios

##### Marco muestral

Para el diseño muestral se utilizó la lista oficial de los beneficiarios del Programa, proporcionada por el SEE, con la cual se integró el marco de muestreo, el cual incluyó a los 2,384 productores beneficiados por el Programa durante el ejercicio 2001.

Para la determinación del tamaño de muestra se consideró que la totalidad de los beneficiarios presentaron solicitud individual, por lo que todos ellos fueron incluidos en el marco de muestreo.

##### Determinación del tamaño de muestra

Utilizando la base de datos proporcionada por la Vocalía Ejecutiva del PADER de la CDR se identificó un marco muestral con 2384 solicitudes de apoyo con 6854 beneficiarios, se determinó el tamaño de la muestra a partir de los siguientes criterios:

Si el total de beneficiarios del Programa en el Estado es menor a 40, se debería encuestar a todos los beneficiarios; si el total de beneficiarios es de 40 o más, el número de beneficiarios a encuestar se determina empleando el siguiente Cuadro.

**Número de beneficiarios a encuestar**

Beneficiarios del Programa	40	50	70	100	150	200	300	500	1,000	2,000
Beneficiarios a encuestar	40	40	50	60	75	86	100	115	130	140
Factor de ajuste	0.0	0.5	0.33	0.30	0.22	0.14	0.075	0.030	0.01	0.001

\* En caso de que el número de beneficiarios se encuentre entre dos de los valores contiguos de la tabla, el tamaño de muestra debe obtenerse de la siguiente manera: Al tamaño de muestra para el límite inferior se le sumará el producto del factor de ajuste en este límite por el número adicional de beneficiarios. Así por ejemplo, para 85 beneficiarios, el tamaño de muestra en el límite inferior del intervalo es 50, el factor de ajuste 0.33 y el número adicional de beneficiarios 15 (85-70). Por lo tanto, se tendrá una muestra de 55, es decir:  $50 + [0.33][85-70]$ .

Aplicando la metodología anterior, se determinó la necesidad de encuestar a un total de 141 beneficiarios del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural.

### **Selección de integrantes de la muestra**

Una vez determinado el tamaño de muestra, la selección de los beneficiarios que habrían de ser encuestados, fueron seleccionados del marco muestral (relación completa de beneficiarios). Con la finalidad de que la muestra, obtenida de manera aleatoria, fuera representativa de las regiones y componentes beneficiados por el Programa, los registros de productores incluidos en el marco muestral fueron ordenados primeramente por DDR, habiendo partido de ese orden el arreglo por componente de apoyo y finalmente por orden alfabético, cumpliendo así con el interés estatal de que la evaluación incluyera las premisas de proporcionalidad y representatividad para todas las regiones y componentes.

Finalmente se realizó la selección aleatoria para la obtención de 141 beneficiarios, habiéndose seleccionado, bajo el mismo procedimiento, una lista adicional de reemplazos equivalente al 10% de la muestra, con lo cual fueron seleccionados un total de 155 beneficiarios.

El proceso de levantamiento de información se realizó durante el periodo de 01 junio al 15 de julio y fue realizado por un grupo de 6 profesionales, para lo cual fueron capacitados ex profeso, y así obtener un levantamiento adecuado y de calidad.

## **1.2 Otras fuentes de información**

### **Encuestas y entrevistas a otros actores**

Con la finalidad de entender el funcionamiento y detectar aciertos y desaciertos del Programa, se realizaron entrevistas con diversos actores relacionados con el mismo. Entre ellos se seleccionó a 10 funcionarios responsables operativos del Programa en el Estado, pertenecientes a la SAGARPA y a la SFA del Gobierno del Estado; a Jefes de Distrito de Desarrollo Rural; Jefes de Centro de Apoyo al Desarrollo Rural; así como al Vocal Ejecutivo del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural de la Comisión de Desarrollo Rural del Estado de Coahuila.

Como actores importantes en el Programa, se entrevistó a 5 representantes de Organizaciones de Productores, así como a proveedores de bienes o proveedores de servicios de asistencia técnica.

## **Información documental**

Como soporte importante para el proceso de evaluación, se requirió acudir a diversas fuentes documentales de información.

En primera instancia, la evaluación se basó en las indicaciones proporcionadas para tal fin, en la Guía Metodológica de Evaluación de los programas de la Alianza; así mismo, se debieron consultar documentos normativos del Programa, tales como las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo; el Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006) y el Plan Estatal de Desarrollo (2000-2005); Programa de desarrollo sectorial; informes del gobierno estatal. La información estadística sobre el sector agropecuario estatal y nacional se obtuvo de diversas fuentes, tales como los censos agropecuarios, de población y económicos del INEGI, así como los índices y grados de marginación de la CONAPO.

La información oficial del Programa proviene principalmente de los Anexos Técnicos y Addendums; Actas de reuniones; Expedientes de apoyos; Evaluaciones internas de la Alianza; así como de informes de avances de operación del Programa. Se consultaron también las Actas de las reuniones de la Comisión de Desarrollo Rural y del FOFAEC.

## **1.3 Integración y procesamiento de bases de datos**

La integración de las bases de datos se realizó a partir del sistema que la FAO puso a disposición en la página [evalalianza.org.mx](http://evalalianza.org.mx). Una vez completada la captura de los cuestionarios determinados, se trasladó la información a formato Excel para su procesamiento y elaboración de diversos cuadros de apoyos y cálculo de indicadores para la realización de los análisis.

Las bases de datos integradas fueron para beneficiarios, funcionarios, representantes de organizaciones de productores y proveedores. No se integró base de datos para prestadores de servicios de asistencia técnica debido a que no se identificaron en la operación del PADER 2001.

## **1.4 Métodos de análisis estadístico de las bases de datos**

El análisis estadístico fue realizado en forma descriptiva y de inferencia, también fueron integrados indicadores de las variables de interés con respecto a variables de referencia, de tal forma que dan cuenta de las diferencias que pudo haber tenido el Programa tanto en su proceso como en sus impactos.

Los indicadores mencionados fueron proporcionados por FAO y abarcaron los principales aspectos de importancia para lograr tener el mejor panorama de análisis del programa.



## Evaluación Apoyo al Desarrollo Rural 2001

NOMBRE DEL PRODUCTOR	PREDIO	DDR	MUNICIPIO
MARIA ALEJANDRA CAMPIRANO MENDOZA	EJ. JABONCILLO	0	FCO I. MADERO
SANTIAGO LARA HERRERA	EJ. SAN ISIDRO	0	FCO. I. MADERO
PEDRO YESCAS CORONADO	EJ. COYOTE	0	MATAMOROS
ESTEBAN HERNANDEZ ALVARADO	EJ. COYOTE	0	MATAMOROS
AGUSTIN SILVETI MEJIA	EJ. MARIANO MATAMOROS	0	MATAMOROS
ALFREDO VILLA GONZALEZ	EJ. NUEVA VICTORIA	0	SAN PEDRO
JOSE LUIS VILLALPANDO HERNANDEZ	EJ. AGUIRRE	0	SAN PEDRO
MARIO MARTINEZ TERRONES	EJ. LA UNION	0	TORREON
MONICA ARELLANO PEREZ	EJ. UNION	0	TORREON
RODOLFO RIOJAS CORONADO	EJ. ALLENDE	1	ALLENDE
HOMERO RODRIGUEZ ESPINO	EJ. LA POTASA	1	JIMENEZ
SERGIO CALDERILLA REGALADO	EJ. SANTA MARIA	1	JIMENEZ
ALEJANDRO GARZA DELGADO	P.P. MORELOS	1	MORELOS
PORFIRIO GUERRERO RIOS	EJ. EL PORVENIR	1	VILLA UNION
ENCARNACION GELACIO OROZCO	EJ. EL PORVENIR	1	VILLA UNION
JOSE GUADALUPE RIOS GONZALEZ	EJ. SANTA EULALIA	1	ZARAGOZA
CAROLINA GARCIA HERNANDEZ	EJ. SANTA EULALIA	1	ZARAGOZA
JAVIER SANTOS ESCOBAR	EJ. SANTA EULALIA	1	ZARAGOZA
ROGELIO TREVIÑO JUAREZ	UNION DE GANADEROS EN PEQUEÑO Y ANEXOS	1	ZARAGOZA
JUAN SEGURA BARBA	EJ. SANTA EULALIA	1	ZARAGOZA
FRANCISCO DURAN VILLARREAL	EJ. SANTA EULALIA	1	ZARAGOZA
DONACIANO QUINTANILLA ZAMARRON	EJ. SANTA EULALIA	1	ZARAGOZA
JOSE LOPEZ GONZALEZ	P.P. JUAREZ	2	JUAREZ
SERGIO MARTIN CANTU RIVERA	EJ. JUAREZ	2	JUAREZ
ALVARO ALVARADO VIELMA	EJ. LAS IGLESIAS	2	PROGRESO
MIGUEL GARCIA GUERRERO	P.P. PROGRESO	2	PROGRESO
ELIEZER SALINAS RIOJAS	P.P. PROGRESO	2	PROGRESO
DOMINGO ANGUIANO MORENO	EJ. AGUJITA	2	SABINAS
JESUS MANUEL SANDOVAL	EJ. AGUJITA	2	SABINAS
NICANOR BERNAL ZUÑIGA	EJ. RIVA PALACIO	2	SABINAS
JOSE HUMBERTO VILLARREAL GAUNA	EJ. SABINAS	2	SABINAS
REYNALDO RAMOS GONZALEZ	EJ. SAN JUAN DE SABINAS	2	SAN JUAN DE SABINAS
LEOBARDO FLORES VILLARREAL	EJ. COM. AGRARIA CANDELA	3	CANDELA
OSCAR DE LOS REYES FALCON	EJ. NUEVA ESPERANZA	3	CANDELA
SANTOS DE LOS REYES FALCON	EJ. NUEVA ESPERANZA	3	CANDELA
SANTOS DE LOS REYES FALCON	EJ. NUEVA ESPERANZA	3	CANDELA

Evaluación Apoyo al Desarrollo Rural 2001

TOMAS SUAREZ ZAMORA	EJ. CASTAÑOS	3	CASTAÑOS
HELIODORO CASTILLEJA ANDRADE	EJ. CONG. BAJAN	3	CASTAÑOS
JOSE BORREGO BELTRAN	EJ. PRESA RODRIGUEZ	3	CASTAÑOS
ESCOLASTICA GUAJARDO OTERO	EJ. PRESA RODRIGUEZ	3	CASTAÑOS
ONORIO ANDRADE CUELLAR	EJ. SANTA GENOVEVA	3	CASTAÑOS
JOSE RAMON ELIZONDO GARCIA	P.P. CASTAÑOS	3	CASTAÑOS
ROBERTO MORENO NAVARRO	P.P. CASTAÑOS	3	CASTAÑOS
MARTIN CARRILLO GONZALEZ	EJ. CUATROCIENEGAS	3	CUATROCIENEGAS
DALIA MAGDALENA RAMIREZ RAMIREZ	EJ. CUATROCIENEGAS	3	CUATROCIENEGAS
SILVESTRE CASTILLO ROBLEDO	EJ. ESTANQUE DE NORIAS	3	CUATROCIENEGAS
FRANCISCO CARDENAS ZAMARRON	EJ. LA VICTORIA	3	CUATROCIENEGAS
PABLO ZAMARRON RODRIGUEZ	EJ. LA VICTORIA	3	CUATROCIENEGAS
ARMANDO CASILLAS LIRA	EJ. SANTA TERESA DE SOFIA	3	CUATROCIENEGAS
LUIS ADRIAN MARTINEZ HERNANDEZ	EJ. SANTA TERESA DE SOFIA	3	CUATROCIENEGAS
HECTOR MANUEL CEDILLO ALEJO	EJ. TANQUE NUEVO	3	CUATROCIENEGAS
JOSE ABEL GARCIA LUJAN	P.P. CUATROCIENEGAS	3	CUATROCIENEGAS
JUAN PEDRO HUILTRON MALDONADO	EJ. AGUA DE LA HERRADURA	3	ESCOBEDO
JUAN ANTONIO PUENTE PARDO	EJ. ESCOBEDO	3	ESCOBEDO
JUAN JOSE VERASTEGUI GONZALEZ	EJ. LA CRUZ Y COLON	3	FRONTERA
LUIS ORTIZ ARREAGA	EJ. LA CRUZ Y COLON	3	FRONTERA
RODOLFO MONCADA SANDOVAL	EJ. POZUELOS DE ABAJO	3	FRONTERA
ULISES MUÑOZ CHARLES	EJ. CONG. EL ORO	3	MONCLOVA
JUAN PABLO GONZALEZ MUÑOZ	EJ. SALITRILLOS	3	MONCLOVA
REFUGIO ORTIZ LERMA	EJ. SALITRILLOS	3	MONCLOVA
JUAN GUILLERMO GARZA VILLARREAL	P.P. MONCLOVA	3	MONCLOVA
FERNANDO ROMO GUILLERMO	EJ. SARDINAS	3	NADADORES
ROBERTO REYES VAZQUEZ	P.P. NADADORES	3	NADADORES
MANUEL ALEJANDRO GARZA GONZALEZ	EJ. GREGORIO A. GARCIA	3	OCAMPO
DANIEL ALBERTO GARZA HERRERA	EJ. GREGORIO A. GARCIA	3	OCAMPO
ROBERTO ZAMARRON RODRIGUEZ	EJ. NUEVA PEÑALVA	3	OCAMPO
ALBERTO LEONEL RAMOS NAJAR	EJ. SACRAMENTO	3	SACRAMENTO
MANUEL OLEGARIO RIOS MENCHACA	EJ. GUADALUPE VICTORIA	3	SAN BUENAVENTURA
JOSE MATA LEOS	EJ. SAN ANTONIO DE LA CASCADA	3	SAN BUENAVENTURA
NORMANDO HERNANDEZ HERNANDEZ	EJ. LA GLORIA	3	SIERRA MOJADA
ELIA BECERRA HERNANDEZ	EJ. SAN JOSE DE CARRANZA	3	SIERRA MOJADA
EFRAIN PIÑA BENAVIDES	EJ. ADOLFO LOPEZ MATEOS	3	SIERRA MOJADA
JESUS GAONA GARCIA	EJ. EL TUNAL	4	ARTEAGA
GUSTAVO GONZALEZ CASAS	EJ. EL TUNAL	4	ARTEAGA
HECTOR ISRAEL VALDES MARTINEZ	EJ. ESCOBEDO	4	ARTEAGA

Evaluación Apoyo al Desarrollo Rural 2001

JOSE ROMERO RESENDIZ	EJ. HUACHICHIL	4	ARTEAGA
JESUS SANCHEZ MARTEL	EJ. HUACHICHIL	4	ARTEAGA
ALFONSO SANCHEZ DEL BOSQUE	EJ. JAME	4	ARTEAGA
LORENZO GONZALEZ CALDERON	EJ. LOS LIRIOS	4	ARTEAGA
RENE VALDES RODRIGUEZ	EJ. MESA DE LAS TABLAS	4	ARTEAGA
ARMANDO JIMENEZ ORZUA	EJ. SAN ANTONIO DE LAS ALAZANAS	4	ARTEAGA
JOSE VALDES GARCIA	EJ. SANTA RITA	4	ARTEAGA
HUMBERTO BELANGA ALVARADO	EJ. SAN ANTONIO DE LAS ALAZANAS	4	ARTEAGA
FRANCISCO VALDES SILVA	P.P. ESCOBEDO	4	ARTEAGA
MARTINA SANCHEZ RODRIGUEZ	EJ. DOS DE ABRIL	4	GRAL CEPEDA
ANTONIO GUERRERO GALVAN	EJ. EL PILAR ANTES LA GLORIA	4	GRAL CEPEDA
ALBERTO ANTONIO MORALES NAVARRO	EJ. GRAL CEPEDA	4	GRAL CEPEDA
MOISES LARA RAMIREZ	EJ. INDEPENDENCIA	4	GRAL CEPEDA
MARIA ANITA TORRES GAMEZ	EJ. PRESA DE GUADALUPE	4	GRAL CEPEDA
JUAN HERNANDEZ ESPINOZA	EJ. RINCON COLORADO	4	GRAL CEPEDA
SABINO LUJANO DELGADO	EJ. RINCON COLORADO	4	GRAL CEPEDA
NICOLAS TELLO ALEMAN	EJ. SAN ANTONIO DE LAS CABRAS	4	GRAL CEPEDA
JOSE ISABEL MARTINEZ GARCIA	EJ. SAN ANTONIO DEL JARAL	4	GRAL CEPEDA
FEDERICO DE LEON ROBLES	EJ. SAN JUAN DEL COHETERO	4	GRAL CEPEDA
MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ AGUILAR	P.P. LA VAQUERIA	4	GRAL CEPEDA
CIRIACO LLAMAS TELLEZ	P.P. RANCHO VAQUERIA	4	GRAL CEPEDA
GUADALUPE HIPOLITO HERNANDEZ	EJ. GUELATAO	4	GRAL. CEPEDA
ISIDORO RAMIREZ NAVARRO	EJ. NARIGUA	4	GRAL. CEPEDA
CRUCITO CARREON SANCHEZ	EJ. PRESA DE GUADALUPE	4	GRAL. CEPEDA
JOSE LUIS SALAS GARCIA	EJ. CHILE VERDE	4	PARRAS
JUAN IZQUIERDO LOPEZ	EJ. EL SOL	4	PARRAS
JOSE RAMON RAMIREZ SANCHEZ	EJ. GARAMBULLO	4	PARRAS
AUSENCIA SANCHEZ MORALES	EJ. GARAMBULLO	4	PARRAS
SOCORRO MORALES ESCOBAR	EJ. PARRAS	4	PARRAS
SERGIO ENRIQUEZ LUNA	EJ. PARRAS	4	PARRAS
JORGE ALBERTO MALDONADO SUAREZ	EJ. PARRAS	4	PARRAS
SALVADOR RENDON RESENDEZ	EJ. PARRAS	4	PARRAS
JUANA HERRERA MEDIINA	EJ. SAN FRANCISCO DEL PROGRESO	4	PARRAS
VICTOR MANUEL OLVERA RAMIREZ	EJ. SAN LORENZO	4	PARRAS
MANUEL TOBIAS PATLAN	EJ. SEGUIN	4	PARRAS
FLORENTINO HERNANDEZ SAMANIEGO	P.P. HUERTA EL CARIÑO	4	PARRAS
JESUS LEOS CHAVEZ	P.P. LA AVENTURA	4	PARRAS
LETICIA GUADALUPE SALAS GARCIA	P.P. LA ENCANTADA	4	PARRAS

Evaluación Apoyo al Desarrollo Rural 2001

JOSE SOCORRO RODRIGUEZ RPTE. DE 21 PRODS.	EJ. SAN JOSE PATAGALANA	4	PARRAS
ANTONIO HERNANDEZ BARRIENTOS	EJ. COSME	4	RAMOS ARIZPE
GAMALIEL GARZA REYES	EJ. EL OJITO	4	RAMOS ARIZPE
PEDRO NUNCIO ALVARADO	EJ. GUAJARDO	4	RAMOS ARIZPE
NICOLAS MELENDEZ CORTEZ	EJ. GUAJARDO	4	RAMOS ARIZPE
SANTOS ALEMAN CASTIYEJA	EJ. LA TORTUGA	4	RAMOS ARIZPE
ANTONIO ALVAREZ LOPEZ	EJ. MESILLAS	4	RAMOS ARIZPE
RODOLFO MEDINA CAPETILLO	EJ. TANQUE VIEJO	4	RAMOS ARIZPE
LORENZO FARIAS CEPEDA	P.P. LA GAMUZA	4	RAMOS ARIZPE
JOSE RODOLFO PEÑA SAUCEDO	P.P. SAN FRANCISCO	4	RAMOS ARIZPE
ASENCION ARREAZOLA CORONADO	P.P. SAN JOSE DE LOS NUNCIOS	4	RAMOS ARIZPE
ANTONIO RIVAS PEREZ	EJ AGUA NUEVA	4	SALTILLO
JOSE ISAIAS RUIZ AGUILAR	EJ. AGUA NUEVA	4	SALTILLO
ALEJENDRO CARRIZALES PEREZ	EJ. JAGUEY DE FERNIZA	4	SALTILLO
JUAN HERNANDEZ PALACIOS	EJ. JAGUEY DE FERNIZA	4	SALTILLO
RUBEN VALDES RODRIGUEZ	EJ. JAGUEY DE FERNIZA	4	SALTILLO
INDALECIO GUERRERO RAMIREZ	EJ. PROVIDENCIA	4	SALTILLO
JOSE MERCED SALAZAR TELLO	EJ. RANCHO NUEVO	4	SALTILLO
EMILIANO RODRIGUEZ MEZA	EJ. RANCHO NUEVO	4	SALTILLO
JOSE GUADALUPE GARCIA DAVILA	EJ. RANCHO NUEVO	4	SALTILLO
MARTIN GUERRERO CERECERO	EJ. REFUGUIO DE LAS CAJAS	4	SALTILLO
JUAN FUENTES OLIVARES	EJ. SAN JOSE DE LOS CERRITOS	4	SALTILLO
NATALIO VALDEZ VAZQUEZ	EJ. SAN JUAN DE LA VAQUERIA	4	SALTILLO
JOSE PECINA ROMERO RPTE. DE 7 PRODS.	EJ. SAN JUAN DEL RETIRO	4	SALTILLO
PROFIRIO BANDA ACOSTA	EJ. SANTA TERESA DE LOS MUCHACHOS	4	SALTILLO
DOLORES GIL CASAS	P.P. LAS TORRECILLAS	4	SALTILLO
JUAN DOMINGUEZ RIOS	EJ. ASTILLEROS	4	SALTILLO

**SUSTITUTOS**

JOSE PATRICIO AGUILAR SAUCEDO	EJ. NUEVA VICTORIA	0	SAN PEDRO
ARIEL CARDONA BORREGO	EJ. SANTA EULALIA	1	ZARAGOZA
JUAN MANUEL LEDEZMA MARTINEZ RPTE. DE 6 PRODS.	EJ. MEXIQUITO	2	PROGRESO
SIMON HERNANDEZ SOTO	EJ. ESTACION BAJAN	3	CASTAÑOS
FRANCISCO JAVIER LOPEZ JIMENEZ	EJ. CUATROCIENEGAS	3	CUATROCIENEGAS

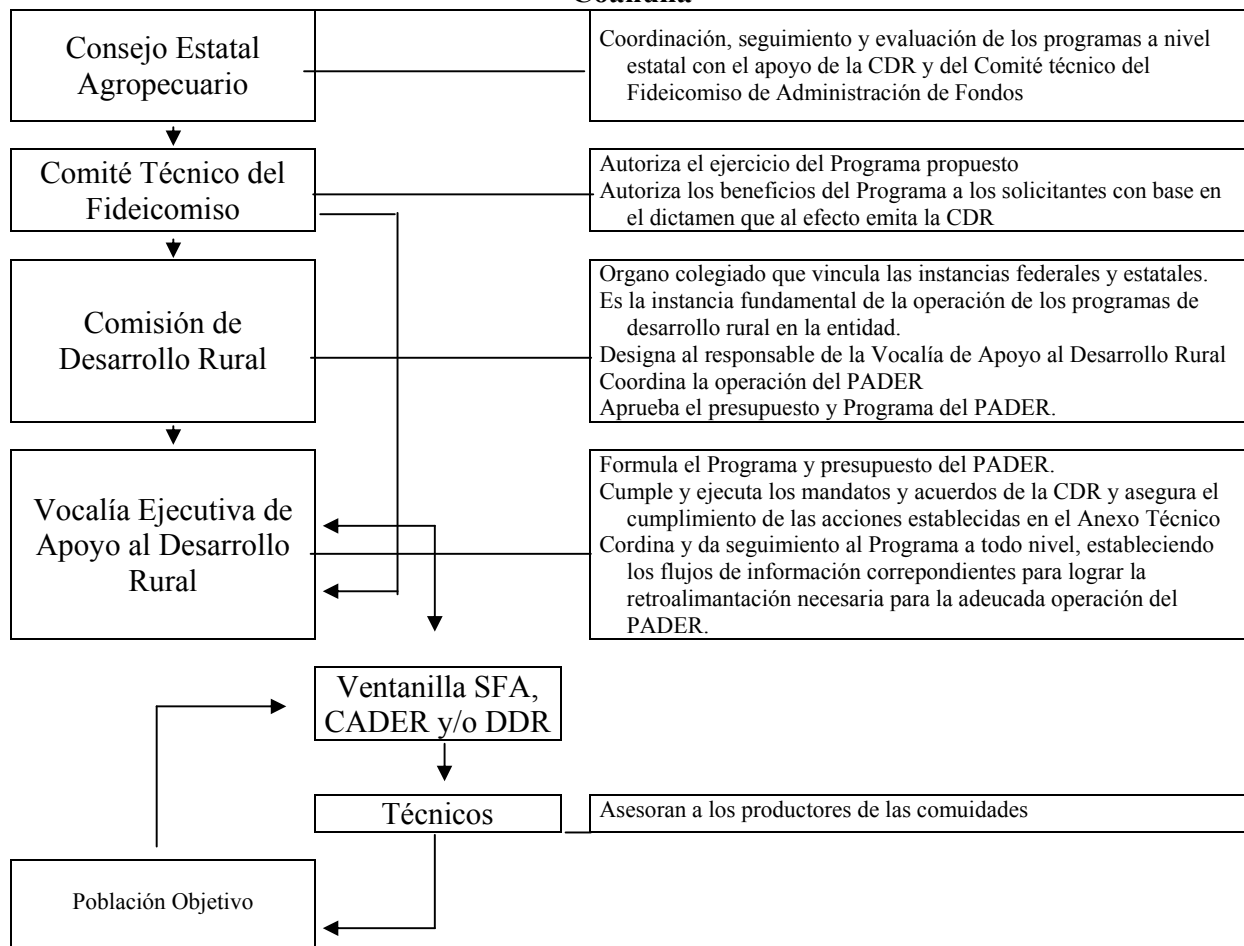
Evaluación Apoyo al Desarrollo Rural 2001

---

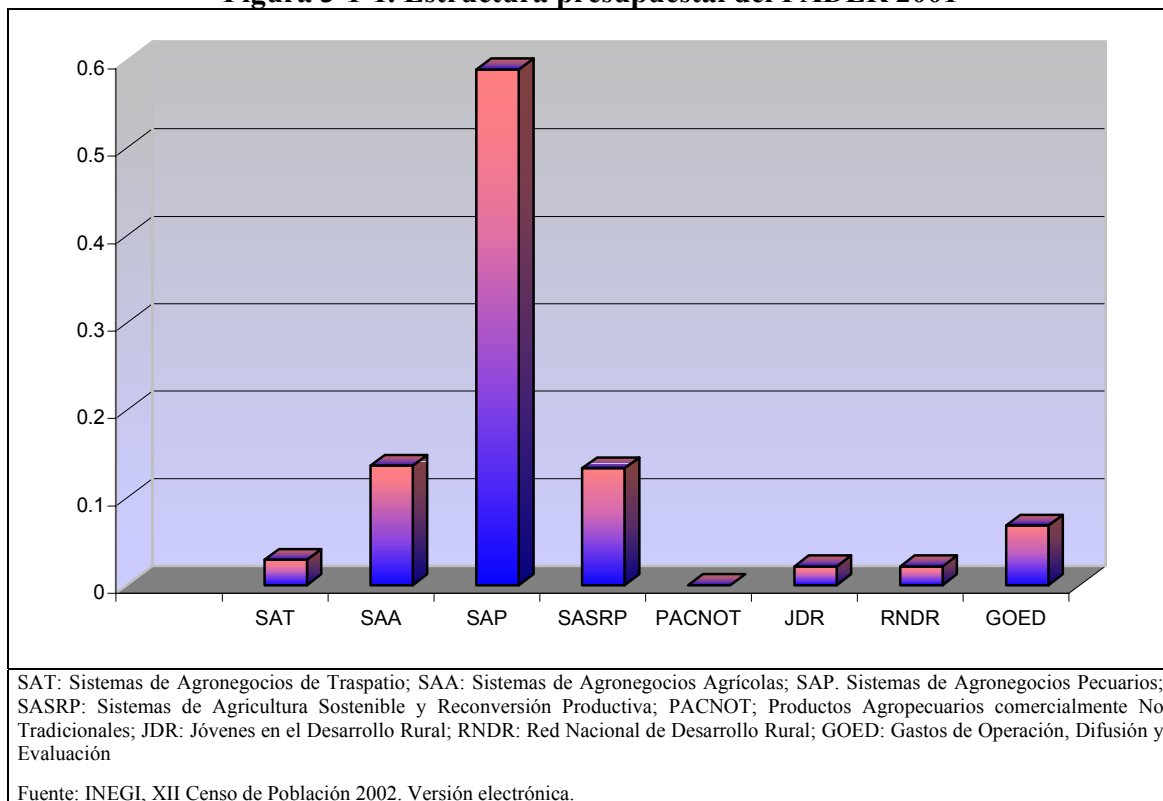
JESUS MARTINEZ HERNANDEZ	EJ. SANTA TERESA DE SOFIA	3	CUATROCIENEGAS
JOSE AARON ROMO MARTINEZ	EJ. LA MADRID	3	LA MADRID
OSCAR DELGADO SEGOVIA	EJ. LA GLORIA	3	SIERRA MOJADA
LOURDES CRISTINA SALINAS RUIZ	EJ. ESCOBEDO	4	ARTEAGA
PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ	EJ. HUACHICHIL	4	ARTEAGA
GASPAR VALDES GUZMAN	EJ. SAN ANTONIO DE LAS ALAZANAS	4	ARTEAGA
ANTONIO HERNANDEZ RIVERA	EJ. SAN ANTONIO DE LAS CABRAS	4	GRAL CEPEDA
DAVID MACIAS OVIEDO	EJ. CHILE VERDE	4	PARRAS
IGNACIO DUQUE CASTILLEJA	EJ. SANTA MARIA DE LAS ESPERANZAS	4	PARRAS
SECUNDINO MIRELES AGUIRRE	EJ. SANTO DOMINGO	4	RAMOS ARIZPE

### Anexo 3. Cuadros de resultados

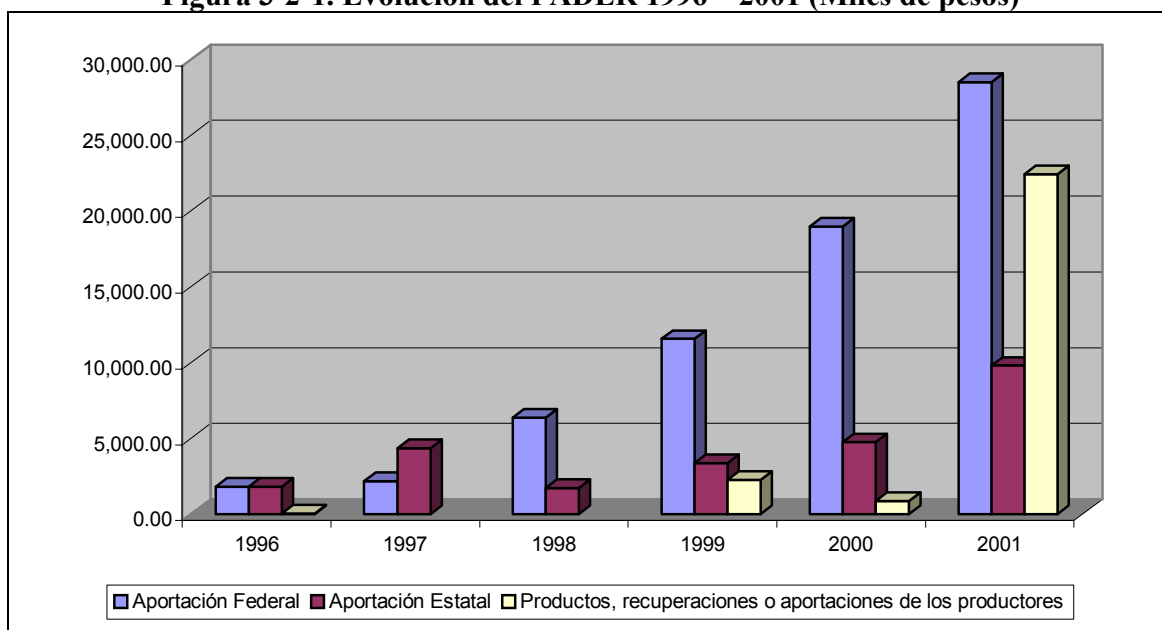
**Figura Anexa 1. Estructura Institucional de Operación del PADER 2001 en el Estado De Coahuila**



**Figura 3-1-1. Estructura presupuestal del PADER 2001**

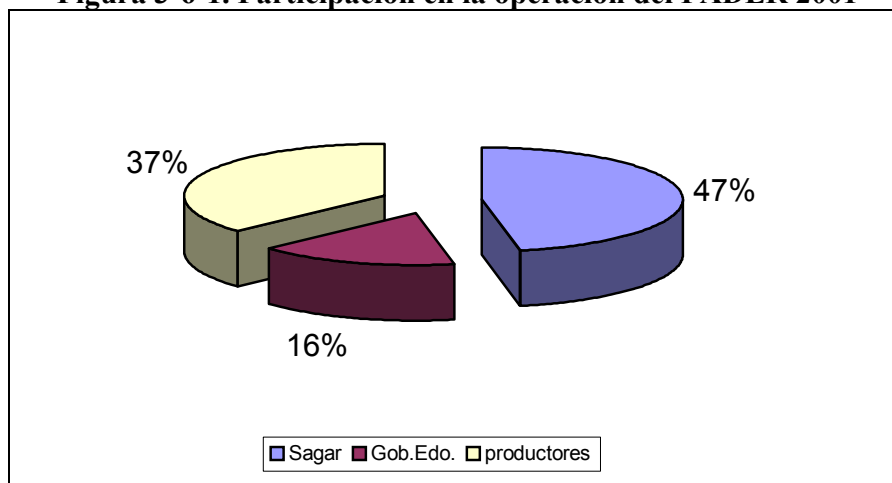


**Figura 3-2-1. Evolución del PADER 1996 – 2001 (Miles de pesos)**



Fuente: Elaboración propia con información oficial del Programa, 1996-2001.

**Figura 3-6-1. Participación en la operación del PADER 2001**



Fuente: Informe de cierre del Programa



**Cuadro Anexo 1. Municipios con mayor número y montos de apoyo por parte del Programa**

Arteaga
Candela
Castaños
Cuatrociénegas
Gral. Cepeda
Matamoros
Monclova
Parras
Progreso
Ramos Arizpe
Sabinas
Saltillo
Sierra Mojada

**Cuadro Anexo 2. Relación de Municipios por número de apoyos ejercidos, promedio de subsidio por apoyos e índices de marginalidad respecto al Estado**

Municipio	Numero de apoyos	% Respecto al total de apoyos	promedio \$ por apoyo	ÍNDICE	GRADO
General Cepeda	259	11.44%	\$13,807.17	0.46225	MEDIO
Biseca	2	0.09%	\$11,200.00	0.52336	MEDIO
Juárez	33	1.46%	\$11,482.82	0.56012	MEDIO
Jiménez	25	1.10%	\$15,814.61	0.59758	MEDIO
Candela	66	2.92%	\$12,118.16	0.68237	MEDIO
Ocampo	39	1.72%	\$23,043.52	0.68684	MEDIO
Escobedo	39	1.72%	\$ 8,428.44	0.70925	BAJO
Arteaga	230	10.16%	\$15,326.79	0.76733	BAJO
Hidalgo	4	0.18%	\$10,558.40	0.77259	BAJO
Progreso	57	2.52%	\$12,926.71	0.84348	BAJO
Guerrero	1	0.04%	\$ 9,600.00	0.85682	BAJO
San pedro	40	1.77%	\$11,314.92	0.98893	BAJO
Villa Unión	17	0.75%	\$ 8,564.71	1.02032	BAJO
Cuatro Ciénegas	145	6.40%	\$22,998.19	1.04032	BAJO
Sacramento	22	0.97%	\$15,711.07	1.11121	BAJO
Parras	254	11.22%	\$11,780.08	1.11747	BAJO
Fco. I. Madero	23	1.02%	\$13,030.90	1.13316	BAJO
Matamoros	52	2.30%	\$ 9,483.61	1.14734	BAJO
Nadadores	38	1.68%	\$ 9,974.74	1.17225	BAJO
Sierra Mojada	67	2.96%	\$12,581.09	1.18902	BAJO
Abasolo	6	0.27%	\$18,913.87	1.20539	BAJO
Lamadrid	14	0.62%	\$ 9,591.71	1.22338	BAJO
Zaragoza	14	0.62%	\$11,990.42	1.45039	MUY BAJO
Castaños	121	5.34%	\$14,315.10	1.50442	MUY BAJO
Muzquiz	20	0.88%	\$11,579.10	1.56745	MUY BAJO
Morelos	11	0.49%	\$20,551.55	1.59368	MUY BAJO
Nava	15	0.66%	\$14,162.07	1.63007	MUY BAJO
Acuña	7	0.31%	\$63,532.37	1.66005	MUY BAJO

Evaluación Apoyo al Desarrollo Rural 2001

Ramos Arizpe	171	7.55%	\$15,361.65	1.67141	MUY BAJO
Frontera	46	2.03%	\$14,999.07	1.71707	MUY BAJO
San Buenaventura	32	1.41%	\$ 9,464.46	1.76117	MUY BAJO
Sabinas	59	2.61%	\$15,028.60	1.77574	MUY BAJO
Allende	16	0.71%	\$ 9,652.00	1.78484	MUY BAJO
San Juan de Sabinas	10	0.44%	\$ 6,387.08	1.83732	MUY BAJO
Monclova	60	2.65%	\$11,346.21	1.96967	MUY BAJO
Torreón	30	1.33%	\$14,745.77	1.98297	MUY BAJO
Piedras Negras	5	0.22%	\$13,196.60	1.98600	MUY BAJO
Saltillo	213	9.41%	\$23,401.08	2.00971	MUY BAJO
Total	2264	100.00%	\$15,088.38		

Fuente: Marginación Municipal, 2000. CONAPO, Índices de marginalidad

**Cuadro Anexo 3. Caracterización de comunidades apoyadas por el PADER 2001 (con base en promedios)**

Indicador	Relativos Estatales (%)	% Respecto al promedio del total de comunidades apoyadas	10 municipios con índice de marginalidad mas alto en el Estado	10 municipios con índice de marginalidad mas bajo en el Estado
% Población analfabeta con más de 15 años*	2.6	6.3	6.2	6.7
% Población sin terminar primaria de 15 años o más*	9.1	19.5	20.3	20.6
% Población Económicamente Activa*	36.2	32.1	29.6	31
% Población Económicamente Activa dedicada al Sector Primario	5.2	41.7	37.6	41.9
% Población ocupada que gana menos de 2 salarios mínimos*	31.8	51.3	45.9	44.5

\*Relativos tomando el total de la población

Fuente: Estimaciones propias con base al XII Censo de Población y Vivienda, 2000

**Cuadro Anexo 4. Características de las viviendas en comunidades con menos de 2500 habitantes**

	Comunidades	Viviendas	Proporción
	4249	64316	
Cocinan con gas	1258	47189	73.4%
Cocinan con leña	1258	12263	19.1%
Cocinan con carbón	1258	11	0.0%
Cocinan con petróleo	1258	21	0.0%
Con servicio sanitario exclusivo	1258	48564	75.5%
Con agua entubada	1258	46992	73.1%
Con drenaje	1258	20697	32.2%
Con electricidad	1258	55203	85.8%

Fuente: Pregunta 11 del cuestionario para productores beneficiarios del Programa.

**Cuadro Anexo 5. Características promedio de las superficies y posesiones de animales de los beneficiarios del PADER 2001**

Tipo de propiedad	Riego	Temporal	Bovinos	Especies menores	Otras especies
Ejidal	5.77	12.04	7.96	31.4	12.5
Pequeño propietario	3.33	5.83	7.30	19.3	69.0

Fuente: Pregunta 13 del cuestionario para productores beneficiarios del Programa.

**Cuadro Anexo 6. Evolución del PADER de 1996 a 2001**

Año	Aportación Federal	Aportación Estatal	Productos, recuperaciones o aportaciones de los productores	Beneficiarios
1996	1,800.00	1,800.00	52.89	3,978
1997	2,171.81	4,343.63		10,576
1998	6,370.83	1,721.00		9,913
1999	11,569.96	3,385.47	2,267.62	13,970
2000	19,000.00	4,750.00	868.40	8,426
2001	28,516.14	9,800.61	22,423.87	6,854

Fuente: Elaboración propia con información oficial del Programa. Carpeta guía del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural 2001

**Cuadro Anexo 7. Cierre financiero del PADER 2001**

Unidad de medida		Hectáreas	Cabezas	Obras	Paquetes	Piezas	Proyectos	
Metas Reprogramadas	Físicas cantidad	1,291	446	157	5,538	11,284	84	
	Beneficiarios productores	1,154	33	1,068	3,010	851	615	
Metas Alcanzadas	Cantidad	2,069	4,475	346	2,178	8,432	68	
	No. De actas	466	321	280	125	1,124	68	
	Productores	Ejidatarios	516	328	2,325	1,155	1,635	457
		Peq. Prop.	36	20	44	16	287	35
		Comuneros						
Total	552	348	2,369	1,171	1,922	492		

Fuente: Elaboración propia con información oficial del Programa. Informe de cierre facilitado por Vocalía PADER

**Cuadro Anexo 8. Cierre financiero del PADER 2001 (miles de pesos)**

Reprogramado			Pagado			
Sagarpa	Gob.Edo.	Total	Sagarpa	Gob.Edo.	Productores	Total
28'752.829	9'986.168	38'738.997	28'516.14	9'800.61	22'423.87	60'740.62

Fuente: Elaboración propia con información oficial del Programa.

**Cuadro Anexo 9. Vinculación de la Alianza y sus programas con el plan de desarrollo estatal o su equivalente**

Descripción	Respuesta
Sí, mucho	7
Sí, poco	3
No se vinculan	
No sabe	

Fuente: Pregunta 23 del cuestionario para funcionarios.

**Cuadro Anexo 10. Aspectos en que los funcionarios advierten la vinculación del PADER con el Plan estatal de Desarrollo**

Descripción	Respuesta
En la identificación de temas estratégicos de atención	3
En la identificación de actividades productivas prioritarias	9
En la población objetivo y de zonas geográficas	6
En la coincidencia de objetivos y metas	2
En otros aspectos	
No sabe	

Fuente: Cuestionario para funcionarios, pregunta 24.

**Cuadro Anexo 11. Formas en las que se enteró del Programa**

	Beneficiarios	
	Frecuencia	Porcentaje
Por compañeros	53	39.3
Por vista de técnicos del Programa	29	21.5
Reuniones con funcionarios	14	10.4
Por autoridades gubernamentales	9	6.7
Por otros medios	8	5.9
Carteles o folletos	7	5.2
Por autoridades municipales	7	5.2
Por representantes de organizaciones	4	3.0
Por medios de comunicación	4	3.0
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Cuestionario para beneficiarios, pregunta 25.

**Cuadro Anexo 12. Dificultad del trámite para la obtención del apoyo por parte del beneficiario**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy fácil	22	16.3
Fácil	89	65.9
Complicado	21	15.6
Muy complicado	3	2.2
<b>Total</b>	135	100.0

Fuente: Cuestionario para beneficiarios, pregunta 181.

**Cuadro Anexo 13. Dificultad del trámite para participar como proveedor**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy fácil	2	9.5
Fácil	14	66.6
Difícil	5	23.9
<b>Total</b>	21	100.0

Fuente: Cuestionario para proveedores de bienes y servicios del Programa, pregunta 115.

**Cuadro Anexo 14. Razones de los funcionarios para que las solicitudes no sean aprobadas**

<b>Descripción</b>	<b>Frecuencia</b>
Expedientes incompletos	6
Solicitante no elegible	5
Solicitud extemporánea	7
Falta de recursos en el Programa para apoyar toda solicitud	7
Otra	0

Fuente: Cuestionario para entrevistas con funcionarios, pregunta 35

**Cuadro Anexo 15. Perfil de los beneficiarios**

Aspecto	Indicador del perfil de beneficiario persona física	Beneficiarios	
		Núm.	(%)
Edad (años)	21 – 30	6	4.3
	31 – 40	25	17.7
	41 – 50	29	20.6
	51 – 60	45	31.9
	+ de 60	36	25.5
	Total	141	100.0
Escolaridad	Hasta tercero de primaria	42	29.8
	De cuarto año a primaria terminada	48	34.0
	Con estudios de secundaria	24	17.0
	Mayor de secundaria	27	19.1
	Total	141	100.0
Miembros del hogar (total)	4 ó menos	67	47.5
	Entre 5 y 8	71	50.4
	+ de 8	3	2.1
	Total	141	100.0
Número promedio de miembros del hogar que trabajan	Menores de 12 años	0.22	
	Mayores de 12 años	1.75	
	Total	1.97	
Numero de habitaciones para dormir	2 ó menos	56	39.7
	Entre 3 y 4	79	56.0
	Más de 5	6	4.3
	Total	141	100.0
Servicios dentro de su domicilio	Agua potable	130	92.2
	Luz eléctrica	139	98.6
	Piso de tierra	2	1.4
	Refrigerador	133	94.3
	Televisión	133	94.3
	Estufa	140	94.3
Habla lengua indígena	Sí	0	0
	No	141	100.0

Fuente: Cuestionario para beneficiarios del Programa, preguntas 7 a 12.

**Cuadro Anexo 16. Patrimonio productivo de los beneficiarios**

		Productores	Superficie	Valor promedio	Valor (miles)
Superficie y valor de la tierra	Ejidal				
	<b>Total.....</b>	<b>.....140</b>	<b>96,747</b>	<b>1,624</b>	<b>157,167</b>
	Sólo riego, temporal uso agrícola y agostadero buena calidad	114	38,792	3,060	118,707
	Propiedad privada				
	<b>Total.....</b>	<b>.....24</b>	<b>684</b>	<b>7,547</b>	<b>5,167</b>
	Sólo riego, temporal uso agrícola y agostadero buena calidad	21	656	7,519	4,936
Inventario pecuario				<b>65,393</b>	<b>9,220</b>
Construcciones, maquinaria y equipo				<b>243,592</b>	<b>34,347</b>

Fuente: Información obtenida de la pregunta 13 del cuestionario de beneficiarios.

**Cuadro Anexo 17. Aspectos de la producción en que los beneficiarios observaron cambios como producto del apoyo de la Alianza para el Campo. (Actividades Agrícolas)**

Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	42	21.0	0	78.6
Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc)	42	19.0	0	81.0
Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc)	43	27.9	0	72.1
Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	41	7.3	0	92.7
Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	39	0		100.0
Cosecha	45	17.8		82.2
Almacenamiento, procesamiento, etc	43	16.3		83.7
Inicio de nueva actividad productiva	35	8.6		91.4
Otros cambios	38	31.6		68.4

Fuente: pregunta 52 del cuestionario para beneficiarios.

**Cuadro Anexo 18. Aspectos de la producción en que los beneficiarios observaron cambios como producto del apoyo de la Alianza para el Campo**  
(Actividades pecuarias)

Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin Cambio %
Manejo de pradera / agostadero (sistema de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad, etc.)	80	21.3		78.7
Manejo reproductivo (mejoramiento genético, inseminación, monta, época de empadre, etc)	89	<b>57.3</b>	1.1	41.6
Abasto de agua (método de suministro, cantidad empleada, etc)	82	<b>26.8</b>	1.2	72.0
Sistema de alimentación (método de suministro, fuente de alimentación, composición de dieta, etc)	78	<b>30.8</b>		69.2
Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación	74	10.8		89.2
Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel, etc)	79	15.2	2.5	82.3
Almacenamiento, procesamiento, etc	75	8.0		92.0
Inicio de una nueva actividad productiva	59	8.5		91.5
Otros cambios	53	18.9		81.1

Fuente: Elaborado con información obtenida del cuestionario para beneficiarios, pregunta 52.

**Cuadro Anexo 19. Aspectos de la producción en que los beneficiarios observaron cambios como producto del apoyo de la Alianza para el Campo.**  
(Actividades no Agropecuarias)

Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin Cambio %
Selección de materia prima	19	31.6	0	68.4
Organización para la producción	19	26.3		73.7
Cambio en las técnicas de producción	22	36.4		63.6
Control de calidad de la producción	23	39.1		60.9
Inicio de una nueva actividad productiva	19	15.8		84.2
Diversificación de la producción	20	15.0		85.0
Otros cambios	17	35.3		64.7

Fuente: Elaborado con información obtenida del cuestionario para beneficiarios, pregunta 52.



**Cuadro Anexo 20. Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica**

Descripción	Número de beneficiarios	% con respecto a los entrevistados	Antigüedad del grupo en años (promedio)
Antigüedad del grupo u organización (tiempo de haberlo constituido) promedio en años	15	10.6%	4.81

Fuente: Elaborado con información obtenida del cuestionario para beneficiarios, pregunta 67.

**Cuadro Anexo 21. Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra**

	Número de grupos	Número de integrantes
Número de integrantes con el que se iniciaron las organizaciones identificadas	15	589
Número de integrantes al momento de la encuesta	15	2,387

Fuente: Elaborado con información obtenida del cuestionario para beneficiarios, pregunta 69.

**Cuadro Anexo 22. Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra**

Descripción	Número de organizaciones	%
Organizaciones constituidas legalmente	7	46.7
Organizaciones no constituidas legalmente	8	53.3

Fuente: Elaborado con información obtenida del cuestionario para beneficiarios, pregunta 70.

**Cuadro Anexo 23. Tipos de organizaciones identificadas**

Descripción	Número de organizaciones	%
Unión de ejidos	3	20.0
Sociedad de Solidaridad Social (SSS)		
Sociedad de Producción Rural (SPR)	1	6.6
Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)		
Sociedad Anónima (S. A.)		
Asociación civil (A. C.)	1	6.6
Cooperativa	2	13.3
Organización no formal	6	40.0
Otra	2	13.3
No sabe o no respondió		

Fuente: Elaborado con información obtenida del cuestionario para beneficiarios, pregunta 71.